

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

TESIS

**“DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA
DEMOCRATICA DE ESTUDIANTES DE PROMOEIS DE
LA CIUDAD DE HUANCABELICA”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Psicopedagogía**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADAS EN EDUCACIÓN INICIAL**

PRESENTADO POR :

Bach. CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma

Bach. ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo

HUANCABELICA - 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los11..... días del mes de diciembre.....del año 2015, a horas.....9.00 am.....se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mg. Jesús Mery Arias Huamco.....

Secretario: Lic. Roscío Mercedes Aguilera Malgorejo.....

Vocal: Dra. Esther Glory Terrazo Luna.....

Designados con resolución N° 0900-2014-O-FEO-UNH.....; del proyecto de investigación Titulado:
"D. DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOSIS DE LA CIUDAD DE HUANCABELLA".....

Cuyos autores son:
BACHILLER (S): CRISPIN COLINA, Loyda Zoruma
ESOBAR LA TORRE, Nery Consuelo

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: CRISPIN COLINA, Loyda Zoruma.....

APROBADO POR.....MAXIMIA.....

DESAPROBADO POR.....

Bachiller: ESOBAR LA TORRE, Nery Consuelo.....

APROBADO POR.....MAXIMIA.....

DESAPROBADO POR.....

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Presidente

Vocal

Secretario

ÍNDICE

	Pag.
PORTADA	I
ÍNDICE	II
DEDICATORIA	III
RESUMEN	IV
INTRODUCCIÓN	V
CAPÍTULO I	
PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema	7
1.2. Formulación del problema	9
1.3. Objetivo: general y específicos	9
1.4. Justificación	10
1.5. Limitaciones	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes	12
2.2 Bases teóricas	14
2.3 Hipótesis	62
2.4 Variables de estudio	63
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Ámbito de estudio	65
3.2 Tipo de investigación	65
3.3 Nivel de investigación	66
3.4 Método de investigación	66
3.5 Diseño de investigación	67
3.6 Población, muestra, muestreo	67
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
3.8 Procedimiento de recolección de datos	68
3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	68
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1 Presentación de resultados	69
4.2 Discusión	76
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Referencia bibliográfica	80
Anexo	82

RESUMEN

El trabajo de Investigación surgió por la necesidad de conocer ¿Cuál es el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica? El objetivo fue, conocer el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática en estudiantes de los PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica. El método de estudio es descriptivo y haciendo uso de la psicometría con el Cuestionario de desarrollo de relaciones de convivencia democrática, validado por opinión de juicio de expertos, se evaluó a un total de 21 estudiantes de los PRONEIs de la ciudad de Huancavelica los resultados muestran que el 38,1% de evaluados poseen nivel de desarrollo alto; el 33,3% el nivel muy alto; 23,8% el nivel medio y el 4,8% el nivel bajo de relaciones de convivencia democrática; Se concluye el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de los estudiantes de PRONEIs de la ciudad de Huancavelica, es de nivel alto y muy alto en el 71,4% y de nivel medio en 23,8% y solo en el 4,8% de la muestra es de nivel bajo, el mismo que se refleja en la interacción social expresada en conductas socialmente aceptadas.

Palabras clave: Desarrollo, relaciones de convivencia democrática, PRONEIs.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a vuestra consideración el trabajo de Investigación titulado: "Desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIS de la ciudad de Huancavelica", el objetivo fue: conocer el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática en la población y muestra objeto de estudio; no se planteó hipótesis por que el trabajo es descriptivo simple no explicativo. El desarrollo de las relaciones de convivencia democrática de los estudiantes repercute en las relaciones interpersonales, implica aceptar las característica peculiares propias así como la de los demás, es decir hábil socialmente en el pensamiento, sentimiento y conducta debido a que la interrelación con los docentes y estudiantes no solo se da con la palabra, las expresiones no verbales también son formas de comunicación.

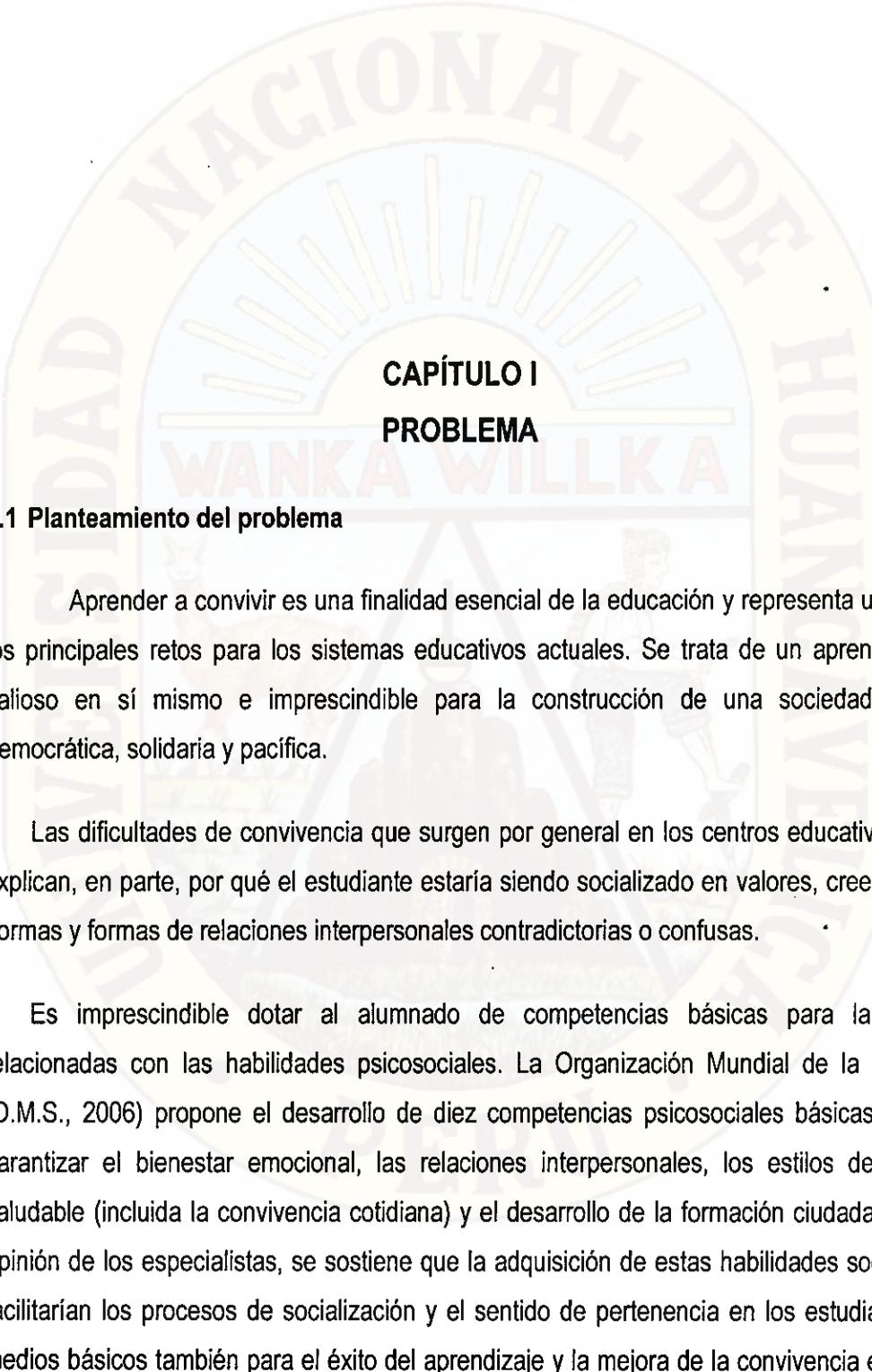
El trabajo de investigación será beneficioso para los demás investigadores de ésta área sirviendo como punto de partida para posteriores investigaciones y quedamos agradecidas por el apoyo brindado durante la ejecución y la culminación de éste trabajo de investigación, asimismo pedimos disculpas por algunas limitaciones que el lector pudiera encontrar en el presente y que estuvieran a bien de enviarnos sus observaciones a fin de enriquecer nuestra misión

El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera: Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema, en que se describe la problemática respecto a la necesidad de conocer el nivel de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática en la muestra del ámbito de estudio; en el Capítulo II se describe el Marco Teórico, primeramente con los antecedentes de estudio, seguido de las

bases teóricas respecto al desarrollo de las relaciones de convivencia democrática en estudiantes de los PRONEIs, finalmente la definición de términos específicos. En el Capítulo III, se enmarca el aspecto metodológico de Investigación, siendo el método general es el descriptivo, el método específico el descriptivo simple, se trató de describir al detalle la variable de estudio. En el Capítulo IV, se realiza la presentación, análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según el sexo o género y la edad del estudiante evaluando, datos que se obtuvieron luego de la aplicación del instrumento, mostrando el resultado en tablas y figuras, a continuación se realizó la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones del caso.

Agradeciendo nuevamente a todas las personas que contribuyeron en la concretización del presente trabajo de investigación.

Las autoras.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Aprender a convivir es una finalidad esencial de la educación y representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Se trata de un aprendizaje valioso en sí mismo e imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, solidaria y pacífica.

Las dificultades de convivencia que surgen por general en los centros educativos se explican, en parte, por qué el estudiante estaría siendo socializado en valores, creencias, normas y formas de relaciones interpersonales contradictorias o confusas.

Es imprescindible dotar al alumnado de competencias básicas para la vida relacionadas con las habilidades psicosociales. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S., 2006) propone el desarrollo de diez competencias psicosociales básicas para garantizar el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, los estilos de vida saludable (incluida la convivencia cotidiana) y el desarrollo de la formación ciudadana. A opinión de los especialistas, se sostiene que la adquisición de estas habilidades sociales facilitarían los procesos de socialización y el sentido de pertenencia en los estudiantes, medios básicos también para el éxito del aprendizaje y la mejora de la convivencia en los centros.

Por otro lado, el Ministerio de Educación nos plantea que “las instituciones educativas constituyen espacios importantes de encuentro y socialización, tanto para estudiantes como para docentes, directivos, personal administrativo y padres de familia. Producto de la dinámica de interacción cotidiana entre ellos suelen presentarse situaciones de conflicto, frente a las cuales es necesario tener y ofrecer respuestas que permitan convertirlas en oportunidades para fortalecer las relaciones interpersonales, promover el desarrollo de las personas y de los grupos, dejando de lado prácticas autoritarias basadas en la violencia y la imposición como respuesta al conflicto. Para que ello sea posible, se requiere que los actores del proceso educativo, identifiquen la importancia de la solución de conflictos como uno de los elementos fundamentales para la construcción de una *Cultura de Paz*. Asimismo, tomen la decisión de superar sus conflictos de manera conjunta, mirando en una misma dirección, identificando sus fortalezas y desarrollando capacidades que permitan realizar los cambios necesarios para un mejor abordaje de los mismos”. (“Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas” – 2009)

La educación Inicial tiene la oportunidad de brindar al niño experiencias relacionadas al desarrollo del área Personal Social, como en el Programa No escolarizado de Educación Inicial conocido como los PRONEIs, en estos niños no ha sido estudiado el desarrollo del área de personal social y tampoco el desarrollo de la convivencia democrática, no se conocen los avances al respecto pero suponemos que la educación integral de los niños debe sentar los cimientos para lograr la educación democrática de nuestros futuros ciudadanos para interactuar en una cultura de paz y con practica de valores democráticos. Al parecer en la educación inicial en nuestro país, se estaría dando énfasis al desarrollo psicomotor, el desarrollo de las Áreas de Matemática y Comunicación, por ellos es necesario conocer el avance esta área, porque se estaría descuidando el trabajo en desarrollo de la convivencia democrática.

El reconocimiento mutuo de deberes y derechos, la búsqueda de consensos, la solidaridad, la cooperación, el cumplimiento de los compromisos, el equilibrio en la conducta, la toma conjunta de decisiones, la justicia y otros valores son parte de lo que estamos denominando conciencia democrática y ciudadana

El área de Personal Social pone énfasis en cuatro aspectos (II ciclo de Educación Inicial 3 a 5 años): y el área específica es *Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática*. Esto es lo que no se conoce y pretendemos conocer en los estudiantes de Educación Inicial.

Nuestro trabajo se enmarca en evaluar y conocer como se está avanzando en los PRONOEIs, el desarrollo de las relaciones de convivencia democrática.

El problema queda formulado en la siguiente interrogante:

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de desarrollo de relaciones de Convivencia Democrática en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica?

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Determinar el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.

1.3.2 Específico

- Identificar el nivel de desarrollo de **hábitos sociales de convivencia democrática** en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.
- Evaluar e identificar el desarrollo alcanzado en el reconocimiento de miembros de la familia y sus **roles sociales**, en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.
- Describir el desarrollo alcanzado en **normas de convivencia** con y para el grupo en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.

- Evaluar y describir, los conocimientos y prácticas de **manifestaciones culturales** propias de su contexto cultural, en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.

1.4 Justificación

Educar para la ciudadanía democrática e intercultural es en el Perú una necesidad impostergable, como lo ha sido para otros países de Latinoamérica y el mundo. Sin duda, la institución educativa es un lugar privilegiado para fortalecer la formación ciudadana de los y las estudiantes, porque es allí donde en el día a día se convive, se participa y se delibera sobre los problemas cercanos a todos y todas. Pero es necesario que estos procesos sean orientados y desarrollados con metodologías y estrategias que permitan a los estudiantes fortalecer sus competencias ciudadanas.

El trabajo se ubica teóricamente en el área pedagógica, en el área Personal Social en las propuestas curricular del nivel de Educación Básica Regular, en Educación Inicial es un aspecto que no ha sido estudiado a profundidad, por ello es necesario conocer este aspecto del desarrollo humano, porque hoy en día los padres de familia, la comunidad y la sociedad en general reclama que las personas alcancen nivel de convivencia democrática con practica de valores, sin embargo al parecer este no está siendo correctamente ejecutado como parte del aprendizaje en las aulas, en la familias entre otros factores sociales que forman en ciudadanía y convivencia, por ello consideramos importante estudiar este aspecto no conocido a profundidad, y los resultados que nos muestren servirán para tener que proponer fortalecer las deficiencias y si fuera posible implementar programas en la educación en el área, en todos los niveles de la educación.

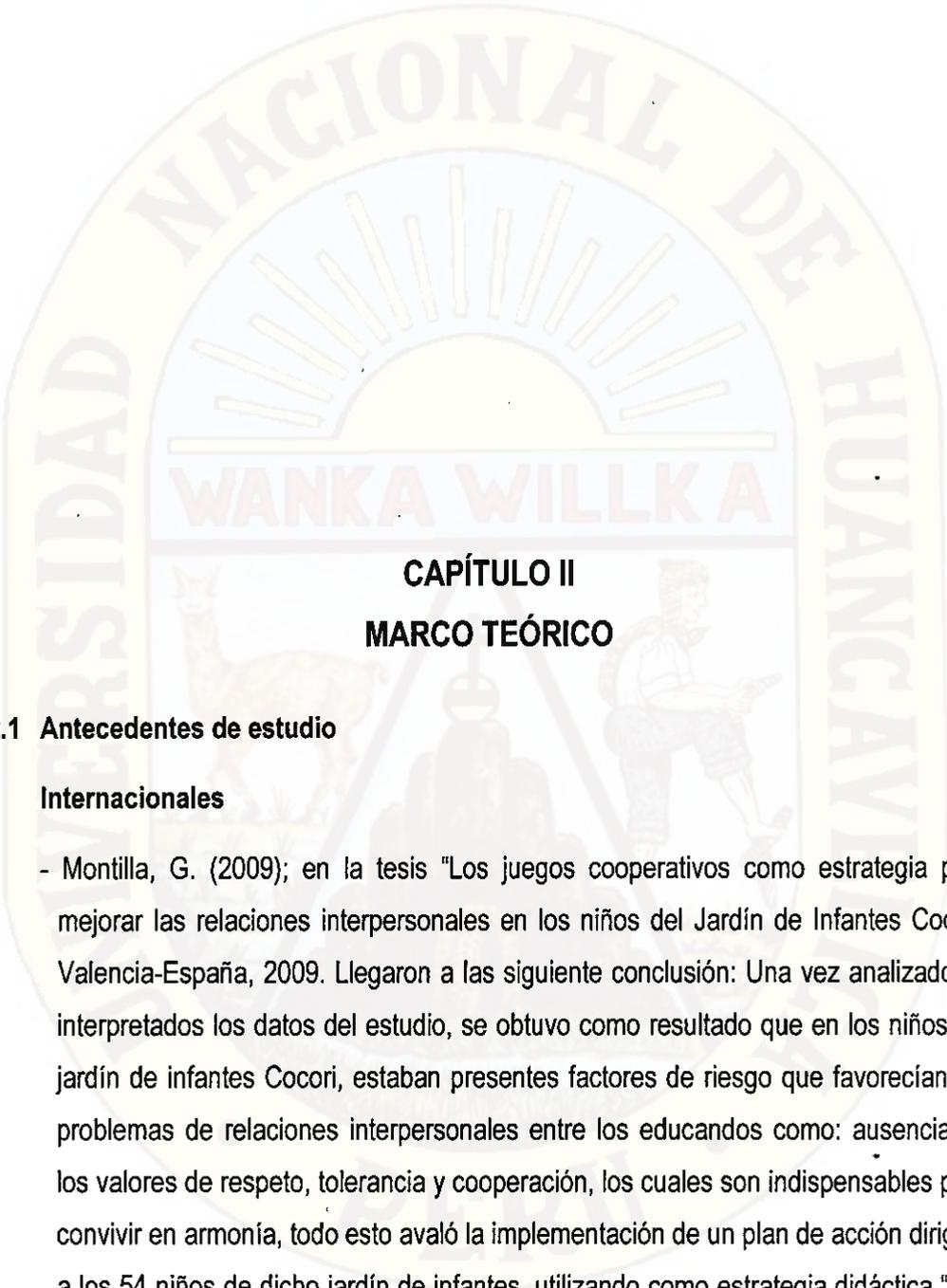
Metodológicamente el trabajo se halla en el marco del método descriptivo, pues se trata de ampliar los conocimientos en el Área sin relacionar ni establecer la relación causa efecto ni relacionarlo con otra variable. El describir este fenómeno

nos permitirá aclarar e incrementar los conocimientos en la construcción de la ciencia.

En la práctica se justifica por que no se conoce con amplitud y profundidad este fenómeno de la realidad, y los resultados servirán para tomar decisiones y acciones correctas respecto a este aspecto educativo, por tanto es importante resolver esta interrogante. Asimismo, *porque* no se han hallado y no se han realizado trabajos de investigación relacionados al tema en el ámbito local.

1.5 Limitaciones

La principal limitación fue en la falta de apoyo por parte de las docentes de las instituciones donde se evaluó, sin embargo esto se superó con la sensibilización y el dialogo alturado por parte de las investigadoras.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

Internacionales

- Montilla, G. (2009); en la tesis "Los juegos cooperativos como estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en los niños del Jardín de Infantes Cocori; Valencia-España, 2009. Llegaron a las siguiente conclusión: Una vez analizados e interpretados los datos del estudio, se obtuvo como resultado que en los niños del jardín de infantes Cocori, estaban presentes factores de riesgo que favorecían los problemas de relaciones interpersonales entre los educandos como: ausencia de los valores de respeto, tolerancia y cooperación, los cuales son indispensables para convivir en armonía, todo esto avaló la implementación de un plan de acción dirigido a los 54 niños de dicho jardín de infantes, utilizando como estrategia didáctica "Los juegos Cooperativos". Por otra parte, el estudio de factibilidad realizado permitió demostrar que era viable la ejecución de la propuesta: por cuanto los problemas de relaciones interpersonales estaban presentes en la dinámica escolar, además los recursos humanos y materiales para su implementación no requirieron de un financiamiento externo, ya que se contó con el apoyo de la Unidad Educativa. Se

puede acotar como reflexión final que, los docentes son promotores y facilitadores del proceso enseñanza aprendizaje, y que éstos deben impulsar los valores como la base de las relaciones interpersonales, los cuales facilitan al niño asumir conductas responsables, tolerantes, cooperativas, de unión, de respeto, de justicia, de paz entre otros, que les permita construir y vivir bajo una cultura de armoniosa convivencia, justicia y paz.

- Uriza, C. (2010): en su tesis "Influencia del juego cooperativo para mejorar las habilidades sociales en niños del nivel de transición del Jardín Infantil y Sala Cuna The Garden College – Chile, 2010". Llegó a las siguientes conclusiones: Gracias a la realización de este trabajo se ha podido llegar a conocer un poco más acerca de tema del juego cooperativo. Cabe destacar que es un tema de gran importancia en relación a la educación preescolar, ya que por medio del juego cooperativo se pueden desarrollar diversos aspectos en la población infantil, tales como la socialización, etc. De manera general se pudo analizar que el juego cooperativo posee una gran importancia en la vida de los niños, no sólo en su desarrollo Socioemocional, en el manejo de normas, etc. De manera específica se trató el tema del juego cooperativo y el aprendizaje, demostrando que los niños aprenden jugando, y que es mucho más fácil entender el universo de los niños para poder llegar a ellos. Como último aspecto se analizó de manera específica cual es la motivación que existe dentro del juego cooperativo. De esta manera se pretende llegar a conocer más a fondo el juego como tal, entendiéndolo y comprendiéndolo de manera más significativa, y al mismo tiempo, a los niños. (www.monografias.com).

Nacionales

- Grados, A. y Mercado, Y. (2008) en su tesis "Influencia de la enseñanza de habilidades pro sociales en el mejoramiento del desarrollo social de los niños de 5 años, del I..E.T. Dulce Empezar, de la ciudad de Trujillo, 2008", cuyo problema fue: ¿Cuál es Influencia de la enseñanza de habilidades pro sociales en el mejoramiento del desarrollo social de los niños de 5 años, del I.E.T. Dulce

Empezar, de la ciudad de Trujillo?, el objetivo fue: determinar la Influencia de la enseñanza de habilidades pro sociales en el mejoramiento del desarrollo social de los niños de 5 años, del I.E.T. Dulce Empezar, de la ciudad de Trujillo, la muestra fueron 43 niños de la institución en mención. Llegaron a la siguiente conclusión: Los niños y las niñas según el post test de habilidades prosociales lograron mejorar significativamente en un nivel alto sus habilidades prosociales referidas a la amistad y a manejo de los sentimientos. Así como en lo referente alternativas ante la agresión y manejo del estrés. Los niños y las niñas de acuerdo a los resultados comparativos del pre y post test obtuvieron la diferencia significativa del 58.36% en lo que se refiere al mejoramiento de sus habilidades prosociales.

Locales

- Ibáñez Zorrilla, Z. O. y Villa Riveros M. (2010). En tesis de segunda especialización de la Facultad de educación de la Universidad Nacional de Huancavelica cuyo título es: *La familia andina como espacio socializador para la participación infantil*. Cuyo problema de investigación fue: ¿Cuál es la participación de la familia andina como espacio socializador para la fortalecer las capacidades de expresión, confianza, cooperación y negación en la participación infantil?, el objetivo fue: fortalecer la participación de los padres de familia en la socialización de los niños y niñas de 3 a 5 años para que adquieran las capacidades de expresión, confianza, cooperación y negación. La muestra fueron, 17 padres y madres de la comunidades de: Atocchuasi, Huáylaccoto, Motoy, Incañan, Pampa Hermosa, del distrito de Acoria. Los instrumentos fueron: el registro de visita domiciliaria, ficha de informe de taller con padres. Llego a la conclusión: el nivel de aceptación de la familias es cada vez mayor, se expresa en satisfacción y aprobación de las orientaciones familiares, logrando comunicación fluida, ayuda mutua entre padres e hijos, que favorece el desarrollo integral del niño y niña.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Convivencia Democrática en Niños(as)

Significa “vivir” “con” el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás.

La convivencia democrática, promueve un modo de estar junto a otros y “más que un sistema político, la democracia es el espacio de realización de los seres humanos, como seres autónomos, colaboradores y responsables, con posibilidad de generar espacios de convivencia, en el mutuo respeto y la colaboración” (Maturana y Dávila, 2006, p. 33)

La convivencia democrática así entendida, representa un constructo social de la modernidad, basada en valores que regulan la vida y las prácticas sociales en general, siendo la escuela, un espacio privilegiado, para representar y transmitir dichos valores, en sus prácticas cotidianas.

En el ámbito de la educación, la convivencia democrática, puede ser concebida como un fin pedagógico que posibilita un aprendizaje para la vida, en tanto se oriente al desarrollo de competencias, que permitan a los alumnos, expresar las necesidades personales y colectivas, develando los conflictos, tensiones y asuntos interpersonales inherentes a la convivencia escolar (Larraín y Lopez, 2008)

El niño y la niña, desde que nacen, aprenden a vivir con otros. Primero con los miembros de la familia que los atienden, con los cuales se relacionan íntimamente, al punto que casi en forma natural se sienten parte de ella. El jardín, en este caso el PRONOEI, será su primer espacio público, donde se iniciará como ciudadano y encontrará mayor variedad y cantidad de actores (profesora, directora, auxiliar, otros niños, etc.), normas sociales más formales y mayores oportunidades para aprender a convivir con otros.

Para relacionarse de manera constructiva con sus pares, es esencial que el niño, además de entenderse a sí mismo, comprenda el pensamiento, las emociones, el punto de vista y la conducta de los otros. Entender a los demás le dará mayores posibilidades de acción, teniendo en cuenta los intereses de los otros, y hasta de sus posibles reacciones en situaciones específicas. El punto más alto de este aprendizaje es la capacidad del niño de ponerse en el lugar del otro, especialmente cuando ese otro necesita comprensión, ayuda o consuelo (empatía)

El nivel de Educación Inicial es el primer ámbito público en el cual los niños se forman como ciudadanos. La docente es el primer agente público con el cual el niño se relaciona de manera duradera. Los patios y las aulas de los jardines y programas infantiles ofrecen todos los días numerosas oportunidades para que los niños ejerciten prácticas sociales de iniciación en la convivencia pública: Eligiendo qué jugar, cuánto comer, en qué momento ir al baño, etc. Aprendiendo a resolver conflictos, sin que ello implique abandonar los propios deseos, necesidades o intereses particulares. Comprendiendo que los deseos de sus compañeros son tan válidos como los propios y que no pueden ser desvalorizados. Aprendiendo a compartir actividades con sus compañeros del aula, con quienes comparte el mismo espacio. Eligiendo amigos de su grupo de compañeros.

Para construir en la escuela una cultura democrática, se requiere de habilidades, que permitan conformar una identidad personal y colectiva, con sujetos capaces de desarrollar un pensamiento autónomo, basado en el respeto a sí mismo y en la facultad de colaborar y participar con otros.

2.2.1.1 Características de la Convivencia Democrática.

Las características de la Convivencia Escolar Democrática se caracteriza por lo siguiente (Ministerio de Educación DCN, 2010):

- a) **Está integrada al quehacer educativo de la escuela.** Se encuentra presente en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular del Centro y en el Plan Anual. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de Convivencia y Disciplina Escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación Educativa a través de los Tutores y del Área de Convivencia.
- b) **Fortalece o promueve un modelo democrático de organización de las Instituciones Educativas.** La autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como persona, en su capacidad profesional, en su conocimiento y comprensión del comportamiento de los niños y adolescentes, y en sus habilidades para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su condición de adulto.
- c) **Está relacionada con la educación en valores, especialmente con la formación de los valores éticos.** Se nutre de los valores éticos que propone el currículo (Justicia, Libertad, Respeto y Solidaridad) y colabora en la formación ética de los estudiantes.
- d) **Es un proceso que se debe dar en cada Institución Educativa** de acuerdo a la diversidad cultural, a los contextos sociales y a la propia realidad de cada escuela. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente.

2.2.1.2 Funciones de la Convivencia Escolar Democrática

La Convivencia y Disciplina Escolar tiene tres funciones fundamentales (Ministerio de Educación DCN, 2010):

- a) **Formativa**, porque colabora con la formación integral de los estudiantes, promueve la práctica de los valores, el desarrollo de las habilidades sociales y, sobre todo, el aprendizaje de las normas y pautas de convivencia social. Desde los primeros grados se educa a los

estudiantes en el conocimiento y práctica de las normas de convivencia. Con la ayuda de los docentes, ellos mismos van construyendo, año a año, las normas de convivencia. De esta manera aprenden a respetar las normas porque descubren su importancia y no porque tienen que cumplirlas. Las normas que se van construyendo en cada aula deben guardar armonía con los valores éticos y con las pautas de convivencia propuestas en el Reglamento de la Institución Educativa.

- b) **Preventiva** tiene una doble dimensión, es preventiva porque al generar un clima armonioso, confiable y seguro entre los estudiantes y los docentes, especialmente los tutores, se genera un soporte de primer orden frente a la aparición de los problemas psicosociales y de cualquier situación, interna o externa, que amenace el normal desarrollo de los estudiantes. También es preventiva porque la presencia cercana de los docentes a los estudiantes, dentro y fuera del aula, se convierte en un disuasivo de las potenciales transgresiones a las normas de convivencia. De esta manera, con discreción, se crea un ambiente en el cual los estudiantes se sienten seguros y pueden recurrir a la autoridad cuando es necesario.
- c) **Reguladora** de los comportamientos al interior de la Institución Educativa. El reconocimiento del buen comportamiento es tan importante como la sanción. Se deben establecer los premios y estímulos necesarios para los estudiantes que aportan a la buena convivencia escolar. Las faltas deben tener una sanción justa y oportuna, se busca que los estudiantes aprendan a asumir la responsabilidad de sus acciones y a restablecer las relaciones armónicas. Las sanciones son necesarias para evitar la impunidad y deben tener un sentido reparador.

2.2.1.3 MODELOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA.

La definición y caracterización del modelo democrático de Convivencia Escolar que estamos planteando, requiere de una referencia

crítica a los otros modelos de disciplina vigentes en nuestra realidad. La concepción de la autoridad característica de cada centro educativo, generará un modelo de disciplina. Encontramos la existencia de tres modelos que muchas veces coexisten en una misma Institución. Sólo uno de ellos permitirá la organización de una Convivencia Escolar democrática.

Los modelos de convivencia democrática serán señalados (Ministerio de Educación, DCN, 2010) así:

A) Modelo Autoritario.

Para este modelo, la disciplina es un mero orden externo de las personas y las actividades. Busca moldear el comportamiento de acuerdo a lo socialmente aceptado, aunque no siempre se cumpla en la vida real. Se sustenta en el poder de la autoridad, que a través de premios y castigos genera el temor en los estudiantes.

El niño y el adolescente tienen que aceptar, exclusivamente por el principio de autoridad, lo que los adultos proponen. La actividad básica del encargado de disciplina es vigilar el cumplimiento de las reglas. Cuando el alumno no cumple, pierde puntos o se hace acreedor a sanciones. Casi nunca es reconocido y premiado el buen comportamiento.

Este modelo propone un hombre que ve reducida su libertad por una serie de normas que no es necesario que entienda, sólo las debe cumplir para que todos estén bien y para no ser considerado un desadaptado.

Un adolescente, deseoso de afirmar su identidad y su independencia frente a los arbitrarios designios adultos, puede encontrar una satisfacción especial en quebrar las reglas y así demostrar que puede retar a la autoridad.

La tradición militarista de nuestro país ha reforzado notablemente esta concepción de la disciplina. Todavía son muchas las personas que piensan que con la instrucción pre-militar volverá la disciplina a las escuelas. Esta concepción que es una de las principales enemigas de la democracia, aún sobrevive en la conciencia colectiva: Los únicos que pueden poner disciplina en la sociedad son los militares.

Detrás de este modelo subyace una concepción fundamentalista de la formación ética. Los valores y las normas de comportamiento se transmiten por imposición, no importa que la sociedad en general no crea en esos valores. Se tiene que moldear el carácter de los estudiantes para que asuman sin reflexión los valores y las normas propuestas. Su método característico es el de la "educación del carácter". En cuanto los estudiantes se encuentran fuera del control del modelo, empiezan a actuar por reacción y sin ninguna norma que garantice el respeto a los demás y el bienestar colectivo.

B) Modelo Permisivo.

Este modelo surge a partir de una sobrevaloración del concepto de "autoestima" y del rechazo a la rigidez tradicional se restó importancia a la obligación de los padres y maestros de controlar a los niños. También se hizo creer que todo tipo de castigo era perjudicial e injusto. Se sostuvo y sostiene que basta con conversar con los niños y hacerlos razonar sin emplear ningún recurso que pueda dañar su autoestima.

La excesiva indulgencia, permisividad y sobreprotección han traído como consecuencia que varias generaciones desafíen toda forma de autoridad que se oponga a la satisfacción de sus inquietudes y deseos. Cuando los niños crecen y llega la pubertad y la adolescencia asumen comportamientos muy difíciles de controlar.

Detrás de este modelo se puede apreciar una concepción individualista y hedonista del hombre que se ajusta a la cultura consumista y post moderna. Los deseos, sean de la categoría que sean, se convierten en la pauta principal de la vida.

La formación ética que sostiene este modelo es la relativista, cada estudiante debe tener sus propios valores y no se deben poner límites. Su método preferido es el de la "clarificación de valores".

C) Modelo Democrático.

Democracia y autoridad no se contraponen, un modelo democrático de convivencia escolar exige un ejercicio distinto de la autoridad. La autoridad se ejerce dentro del respeto al "estado de derecho". En el caso de las Instituciones Educativas esto quiere decir que se respetan las leyes del país, especialmente las que se refieren al código de niños y adolescentes. También que las normas de la Institución son claras y están relacionadas con las capacidades y ejes transversales propuestos por el Currículo, especialmente Aprender a ser y aprender a convivir.

A los estudiantes se les forma en el conocimiento y cumplimiento de esas normas. El ejercicio de la autoridad democrática también garantiza la prevención en sus dimensiones: los docentes garantizan que la Institución educativa sea un lugar amable, seguro y saludable, y con su presencia al lado de los estudiantes, disuaden las potenciales violaciones de las normas. Mediante la función reguladora de la convivencia escolar aplican con justicia y oportunidad las sanciones que sean necesarias, las cuales, en la medida de lo posible, deben tener un carácter reparador.

Las normas y los valores éticos que la sostienen, que son la Libertad, el Respeto, la Justicia y la Solidaridad no se imponen por la fuerza, que es distinto a no defenderlas con firmeza. Los estudiantes las aprenden, gracias a la mediación del adulto, a través del razonamiento, la reflexión, la

discusión, el ejemplo y la aceptación de las consecuencias que trae el incumplimiento de las mismas.

Dentro del modelo democrático de convivencia escolar, la disciplina no es otra cosa que el respeto al estado de derecho tanto de parte de los estudiantes como de parte de los docentes. En la medida en que el estudiante va conociendo las normas y aprende a respetarlas, va llegando a la autodisciplina.

Tanto en la formación como en la prevención y en la regulación, se debe tener en cuenta la etapa del ciclo vital en el que se encuentran los estudiantes. El desarrollo del pensamiento y del juicio moral nos ayuda a precisar cómo debemos formar, prevenir y regular según las diferentes edades.

En este modelo subyace una concepción dinámica del hombre. La persona no es una realidad ya hecha que debe sujetarse a un patrón preestablecido, debe descubrir los principios que le permitirán construirse a sí mismo en el respeto y la solidaridad con los demás.

2.2.2 Las Habilidades Sociales en los Niños(as).

La historia de la conceptualización del término "habilidades sociales" tuvo mayor difusión a mediados de los años 70 del siglo pasado; Sin embargo, hasta la actualidad se sigue investigando y re direccionando el concepto y las conductas que involucran a este término.

García, E. (1991, p. 50) definen las habilidades sociales como "la capacidad de interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptarlo y valorado socialmente, y al mismo tiempo personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso para los demás"

García, C. (2005, p. 2): la habilidad social es "una conducta que permite a una persona actuar según sus propios intereses para poder defenderse sin ansiedad ni agresividad. Las personas deben de expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales, sin negar los derechos de los demás"

Apoyándonos en Tower (1984), en el presente trabajo de investigación se toma el término Habilidades Sociales, como un concepto no absoluto, es decir, la conceptualización no es fija ni absoluta, si no que dependerá de las realidades donde el niño esté inmerso ya que los contextos y realidades varían. Las conductas sociales no constituyen a un rasgo determinado, el entorno social, la cultura, la edad, el género, educación, clase social, ubicación dentro de un espacio y la herencia social de un grupo determinado son referencias importantes para el uso y aprendizajes de las habilidades sociales (Tower, 1984).

De lo que se deduce que la adquisición de esas conductas depende de la influencia del medio social, la cultura, religión, condición social y la manera efectiva en la cual cada niño en su primera etapa infantil está expuesto a conocerlas y utilizarlas.

Así lo corroboran Bolívar, A. (1995, p. 78) cuando considera que la habilidad social es "la capacidad de actuar coherentemente con el rol que los demás esperan de uno" y Arias y Fuertes (1999) las habilidades sociales son aquellos comportamientos ya más concretos y específicos que se dan en un contexto interpersonal y tienen como fin interpretar y orientar la relación a fin de llevar a cabo una interacción provechosa.

Caballo (1993) plantea tres atributos básicos de las habilidades sociales, estas son: flexibilidad al contexto, a la situación, a los sujetos; la apertura que es la capacidad para manifestarse a los demás y a la vez a ser receptivo y la polaridad que es la capacidad para relacionarse entre cordialidad y la asertividad.

Relacionando estos conceptos con las conductas de los niños(as) del presente estudio consideramos como habilidades sociales, al conjunto de conductas emitidas por el niño(a) en un contexto interpersonal, es decir con sus pares, donde expresan sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos. Este conjunto de destrezas y conductas el niño(a) las va desarrollando y adquiriendo a lo largo de su vida a medida que va interactuando con el medio y que le permite relacionarse adecuadamente con los demás, para que logre ser un individuo respetado y aceptado socialmente.

Cuando la niña y el niño llegan por primera vez al centro educativo, ya poseen algunas habilidades sociales adquiridas en su entorno familiar y comunal, es decir, las habilidades son comportamientos adquiridos y aprendidos (Monjas, 1993). Pero ahora deben enfrentar nuevas situaciones como la de integrarse a un grupo de pares, con los que necesita interactuar en el marco de un intercambio social. Esta situación constituye una experiencia en la que se mezclan sentimientos contradictorios de curiosidad, de temor, de desconfianza, de angustia que en algunos casos da lugar a llantos y agresiones.

Es por este motivo que durante el primer mes se establece una etapa de adaptación a fin de que los niños se vayan acostumbrando al nuevo ambiente donde el docente tendrá, por un lado, que complementar el proceso de socialización del hogar y, por el otro, crear situaciones que hagan posible la adquisición de nuevas formas de relacionarse con los otros niños y adultos.

Sin embargo, la integración a este nuevo grupo experiencial y de aprendizaje es un desafío donde los educandos enfrentan situaciones nuevas que le exigen desarrollar otras formas de interacción.

En este aprendizaje los adultos tenemos un rol importante para ayudarlos a encontrar las formas positivas de interacción y de manejo adecuado de los conflictos que pueden surgir entre ellos.

2.2.2.1 Indicadores relacionados a las Habilidades Sociales de los niños(as)

a) **Escuchar, conversar, agradecer**, son formas de demostrar habilidades sociales respecto a la convivencia democrática de los niños(as). Según Schaffer (1990) se adquieren estas habilidades mediante la observación, la imitación, el ensayo error, la información (saludar, agradecer, pedir disculpas, pedir permiso, etc.)

Michelson y otros (1987) plantean que las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, por lo que la infancia es una etapa crítica para la enseñanza de éstas. Igualmente señala que su acrecentamiento está ligado al reforzamiento social. Precisamente, la práctica de las habilidades sociales está influenciada por las características del entorno; habilidades tales como pedir favores a otros niños, preguntar por qué a un adulto, tomar decisiones, son ejemplos en ese sentido

Las habilidades sociales de los niños involucran comportamientos verbales y no verbales (gestos de fastidio o de alegría), es decir, si bien en la primera infancia las habilidades para iniciar y mantener una situación de juego son esenciales, a medida que el niño avanza en edad, son destacadas las habilidades verbales y las de interacción con pares (Lacunza y Contini, 2009)

Desde una perspectiva ontológica, el lenguaje en todas sus expresiones, es un elemento fundamental, que otorga sentido y significación a la relación interpersonal. De acuerdo con Echevarría (2005) el lenguaje, como característica inherente del ser humano, hace del individuo un ser social y lingüístico, en la medida que se ha construido la historia y cultura a través de los relatos, que dan sentido a las acciones realizadas. "Los social para los seres humanos, se constituyen en el lenguaje. Todo fenómeno social, es siempre un fenómeno lingüístico" (Echevarría, 2005, p. 13)

Griffa y Moreno (2005) sostienen que a los cinco años, por ejemplo, los juegos grupales se caracterizan por una activa participación y comunicación, donde ya es definido el liderazgo y todos los integrantes cooperan para

mantener la cohesión. De lo que deducimos que la comunicación para conversar, agradecer o pedir la palabra en el interactuar del niño es consustancial a su socialización.

Hatch (1987) analizó diversas investigaciones sobre el desarrollo de la competencia social infantil y encontró que, a los cuatro años aproximadamente, los niños ya suelen tener un concepto de sí mismos. Esta breve autodefinición posibilita que el niño desarrolle relaciones de amistad, principalmente con pares que les sonríen, saludan, les ofrecen una mano o tienen un mayor acercamiento físico.

Ejemplo de ello lo podemos observar cuando los niños(as) en sus manifestaciones pro sociales ayudan a otros niños o compartir un juguete o alimento, hacer pequeños favores a otros niños, ayudar a un amigo cuando está en dificultades. En muchas ocasiones, el grado de cooperación que tenga el niño es un indicador clave para comprender si es querido y aceptado o rechazado por su grupo de iguales. (Lacunza y Contini, 2009)

Las habilidades sociales enfatizan las relaciones con pares, por lo que son necesarias conductas y habilidades tales como saludar, hacer críticas y alabanzas, disentir, ofrecer ayuda, expresar opiniones, resistir a las presiones grupales, entre otras (Monjas Casares, 2004). Según Kelly (2002) las habilidades relacionadas con la competencia social infantil son los saludos, la iniciación social, el hacer y responder preguntas, los elogios, la proximidad y orientación, la participación en tareas y juegos, la conducta cooperativa y afectiva.

b) Interactuar y aportar ideas, la interacción con los pares supone el aprendizaje de numerosas habilidades sociales para el niño. Así se aprende a dominar o proteger a los pares, a asumir responsabilidades, a devolver favores, a considerar los otros puntos de vista y a valorar las habilidades de los otros. Hoffman, Paris y Hall (1995) sostienen que estos aprendizajes son posibles por

procesos como el refuerzo por parte de los compañeros (a través de halagos, imitación de la acción o la simple observación), el modelo de los pares y la comparación social.

c) Pedir la palabra, es uno de los recursos importantes en esta edad son las habilidades para esperar turnos, guardar silencio cuando otros hablan, mostrar comprensión no verbal, habilidades para entablar un diálogo, para jugar e integrarse a grupos, entre otras. Asher y Williams (1987) sostienen que ciertas características individuales potencian el desarrollo de estas habilidades, entre las que se destacan el sentido del humor y la capacidad de tolerar las burlas.

También es conveniente considerar los factores que influyen en desarrollo de la competencia social como por ejemplo:

- La importancia que los padres otorgan a las experiencias sociales de sus hijos con otros niños contribuyendo o no al desarrollo de habilidades socio cognitivas como la solución de problemas interpersonales.
- La cultura que en algunos casos favorece el desarrollo de interacciones sociales desde edades tempranas y en otros propicia una socialización más individualista.
- El estilo de prácticas educativas, democráticas, permisivas o autoritarias de la familia que demuestran un comportamiento más ajustado y sociable por parte de los hijos de padres democráticos.

Sin pretender analizar las causas, es claro que los estudiantes de nuestro tiempo sufren de una serie de dificultades que afectan su adaptación y desempeño escolar. Algunas de las principales dificultades que puede constatar en ambientes urbanos, y que tienen su correlato en ambientes rurales, son las siguientes:

- Algunos niños y niñas no saben relacionarse con los compañeros.
- Otros no saben enfrentar los insultos o las molestias.

- Algunos no saben jugar con los demás.
- No saben cooperar ni en el juego ni en el estudio.
- No saben cómo dirigirse a los adultos.
- No pueden iniciar una conversación en una situación nueva.
- Son influenciables y dependientes de los demás.
- No saben cómo relacionarse con el sexo opuesto.
- Solucionan a golpes sus conflictos con los demás.

2.2.2.2 Términos asociados a las habilidades sociales de los niños(as).

- a) **Asertividad**, El término designado fue introducido por Wolpe (1958) y por Lazarus (1966) como asertividad de elogio y como una conducta llamada "reforzar al interlocutor" (habilidad para hacer cumplidos) el cual hace mención a conductas de autoafirmación y expresión de sentimientos, términos utilizados como sinónimos de las habilidades sociales.
- b) **Autocontrol**, se desarrolla en forma consciente con el lenguaje interno. El individuo hablándose de sí mismo, guía y regula su comportamiento por este motivo las estrategias de desarrollo de autocontrol insisten en las auto instrucciones.
- c) **Empatía**, este término es empleado a su vez para definir el concepto de inteligencia emocional e inteligencia interpersonal. Para la mayoría de autores la empatía es la capacidad de entender realmente las necesidades, sentimientos, circunstancias, motivos, pensamientos, problemas etc., de los demás, poniéndonos para ello en su lugar, y viendo las cosas desde su misma óptica o perspectiva. Capacidad de conectar con los sentimientos de la otra persona y percibir en un contexto determinado el cual es común a lo que el otro individuo puede sentir, pero sin que implique opinar o pensar de la misma forma.
- d) **Inteligencia interpersonal**, se constituye a partir de la capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás, en particular,

contrastes en sus estados de ánimo, temperamento, motivaciones e intenciones. Esta inteligencia le permite que cada persona pueda, leer las intenciones y los deseos de los demás, aunque se los hayan ocultado.

- e) **Apego**, es la capacidad de conectarse afectivamente con las personas, la expresividad es la de ser capaz de expresar emociones sentimientos y necesidades y el autocontrol la de poder dominar los impulsos, ira, enojo, etc.

2.2.2.3 Proceso de adquisición de las habilidades sociales

Las habilidades sociales se desarrollan y potencian a través del proceso de maduración y a través de la experiencia vivencial de proceso de aprendizaje para el desarrollo de habilidades sociales, el individuo cuenta con mecanismos de aprendizaje como: la experiencia directa, la observación, la intuición, el feedback.

Teoría del aprendizaje social

Un aspecto importante que nos plantea esta teoría es la imitación de modelos , el cual se refiere a que las personas humanas aprendemos a hablar, a jugar , a cantar, a hablar, a usar ciertas herramientas y a comportamos de manera apropiada en varias situaciones sociales , en su mayor tiempo imitando a otros. En algunas ocasiones aprendemos dependiendo de las situaciones en las cuales nos encontramos, por ejemplo una fiesta, en una misa, en un concierto etc. Al parecer aprendemos sin mucho esfuerzo, aprendemos a actuar con un modelo determinado dentro de un contexto social.

El segundo aspecto estudiado y desarrollado por la teoría del aprendizaje social, es el aprendizaje vicario, el cual refiere que no solo se puede aprender imitando lo que hacen otras personas, sino también observando cómo son afectadas por acontecimientos en sus vidas. Es aquí donde abarca el uso de las relaciones interpersonales y las emociones que

las acompañan. Para acomodar estos fenómenos de aprendizaje por observación tales como la imitación de modelos y el aprendizaje vicario, los teóricos del aprendizaje social han ampliado el conductismo del aprendizaje social, han ampliado el conductismo para incluir la cognición y la emoción además de la conducta.

Es hombre como ser social, está en constante actividad frente a un contexto social determinado, lo cual genera crecimiento y avance frente a su ámbito. El hombre es consciente de que su desempeño social frente a un contexto es altamente determinante. Es por ello, que el mismo hombre se ha preocupado en investigar su propio comportamiento.

Existen pequeños recorridos frente al estudio social de la primera infancia, lo que hace incluir la importancia del desarrollo de habilidades sociales: también entendidas por muchos autores como capacidades que nos permiten manejar y vivir de manera eficaz y productiva a lo largo de nuestra vida, generando relaciones con las personas de nuestro propio entorno y contexto social. Existen corrientes y conceptualizaciones diferentes sobre las habilidades sociales, lo rescatable de todas ellas, es que todas concuerdan que todas estas pueden ser aprendidas, desarrolladas, compartidas frente a un contexto.

En la etapa infantil, las habilidades sociales, son entendidas y expresadas como conductas que favorecen la resolución de conflictos dentro de un contexto determinado, esta resolución debe ser pacífica y óptima, utilizando los recursos de saber escuchar, expresar mediante palabras y acciones las diferentes posiciones, respetar las opiniones de los demás, respetar los sentimientos, saber pedir perdón, saber escuchar y sobretodo saber actuar.

Por otro lado, existen conductas no tan favorables al uso de las habilidades sociales como los insultos, amenazas, generalizaciones y aptitudes de rechazo. Todo niño es esencialmente un ser asociable. Cada uno de ellos posee ciertas características, que son innatas y representativas de la etapa infantil, el primer aspecto es el término

denominado "egocentrismo", una característica natural, la cual impide comprender al grupo de pares como unidad superior a la suya, lo cual dificulta una verdadera integración grupal.

Su relación con los demás es de manera individual. A pesar de todo, en este periodo, se da un comienzo de respeto de las normas y reglas de funcionamiento del grupo, aunque en general no se someten a ellas estrictamente. Aparece también una mejora en las conductas de autónomas.

Como se desprende de los estudios de Piaget (1959). A partir de los 5 años comienza la etapa de socialización plena del sujeto. A lo largo de ella, comprende que ha de adaptarse a una unidad superior de su propio yo. Esa unidad tiene unas necesidades de funcionamiento autónomo y es algo más que la agregación mecánica de varios sujetos, teniendo un significado propio.

Asimismo, asimila que sus actividades y funcionamiento se regirán por unas normas o reglas que deben ser aceptadas y puestas en práctica en toda su amplitud. Esto permite poner en funcionamiento actividades organizadas por reglas grupales como los juegos.

La competición es otro fenómeno que comienza con esta edad y es una consecuencia de la actividad cognitiva de evaluación, por lo que mide y compara. Sin embargo, no es una competición a imagen adulta, es menos compleja y sin tantas contaminaciones culturales y emocionales. En otra vertiente, podemos decir que mejora la comunicación gracias al avance del lenguaje y por el aumento de la interacción grupal. También es la fase de comienzo de una moral autónoma. Aparece la idea del deber moral y un sistema de valores. Por otro lado existe una característica marcada de predilección por las compañías del mismo sexo y un fuerte antagonismo por los miembros del sexo opuesto. En cuanto a estas compañías, suelen ser afines en edad, dándose la existencia del líder.

Para Vigotsky (1988), la cooperación social se realiza mediante instrumentos (herramientas, signos) y es mediante la progresiva

interiorización de estos instrumentos de relación como se construye la conciencia que a partir de ese momento, regula las otras funciones psíquicas – tesis de la mediación (Muñoz 2003).

El pensamiento de Vigotsky (1988) apuesta por el desarrollo cultural del niño, el cual refuerza la tesis presentando y afianzando que toda función de aprendizaje social de niños aparece dos veces; la primera, a nivel social manifestado en su grupo de pares dentro del aula o fuera de ella y más tarde a nivel individual, manifestándose dentro del mismo niño y o en aspectos intrapsicológicos.

Vigotsky proponía que el desarrollo cognoscitivo depende en gran medida de las relaciones con las personas que están presentes en el mundo del niño, y las herramientas que la cultura le brinda para apoyar su pensamiento.

Los niños adquieren sus conocimientos, ideas, actitudes y valores a partir de su trato con los demás. No aprenden de la exploración solitaria del mundo, sino al "apropiarse" o "tomar para sí" las formas de actuar y pensar que su cultura ofrece (Peñañiel, y Serrano, 2011)

2.2.3 Roles sociales de los niños(as)

Los PRONOEIs, así como cada organización social, crean en su interior roles que tienen funciones y características importantes para el mantenimiento y el desarrollo de la organización y del ambiente socio educativo.

Cada clase es a su vez una micro sociedad que crea en su interior unos roles, que, aunque no son establecidos explícitamente, determinan la posición, las funciones y las características de cada niño (a) en las relaciones que él vive en el aula. (Ison, 2007).

Los roles que los niños asumen en el aula son roles definidos en el PRONOEI. Es importante especificar que los roles son categorizaciones y a veces no corresponden perfectamente a la función social del niño; el niño modifica sus comportamientos según el momento, la situación y la relación

con el adulto; el niño puede adoptar más de un rol en el grupo; en el tiempo los roles de los niños pueden cambiar por exigencias personales y motivaciones didácticas; el rol es influenciado también por las relaciones y las capacidades de los coetáneos y del educador; el educador no tiene que presentar una imagen fija y rígida de la personalidad y de las capacidades de los niños.

Los salones de clases, son un micro mundo social donde los roles se forman según: la personalidad y las capacidades del niño, las relaciones psico-sociales en el grupo de coetáneos, las actitudes y las competencias del educador. (Kelly, J. 2002)

Es natural que el niño actúe diferente en base al tipo de actividad, a su interés momentáneo y al clima educativo en el cual se realizan las experiencias didácticas. Sin embargo, analizando todas las acciones, quedan una serie de características esenciales, que permiten escoger los aspectos principales de la personalidad del niño, es decir, de la base sobre la cual se forma y se estructura el rol en el PRONOEI.

a) Conoce los roles de los miembros de la familia: el desempeño específico de los roles de los niños está ligado al rol que asumen los padres. Cuenta mucho la experiencia que tuvieron en su hogar de origen, cultura y costumbres de su contexto social.

Para Peñafiel y Serrano (2011) en el proceso de socialización suelen producirse discontinuidades. Los padres que han sido socializados de acuerdo con valores y pautas de su época, tienen la tentación constante de transmitir a sus hijos esos mismos valores y pautas, empleando idénticas técnicas y métodos.

De lo anterior podemos decir, que entre la gama de roles de los padres, el papá, por lo general personifica la autoridad y la madre el afecto; el padre se concentra en los roles instrumentales, la madre, en los roles emocionales. Pero también, la incapacidad de los padres para

desempeñar sus roles engendra en los niños fenómenos de ansiedad, angustia o inestabilidad emocional.

Peñañiel y Serrano (2011) clasifica así: padres autoritarios, necesitan compensar sus frustraciones con la imposición de tipos de comportamientos rígidos en sus hijos. Padres permisivos, son manejados arbitrariamente por sus hijos fomentando en estos caprichos o abulia, sin afrontar las frustraciones necesarias. Padres protectores, tratan de pensar y decidir por sus hijos, sin concederles autonomía. Padres explotadores, buscan sacar partido de sus hijos, compensaciones afectivas, apoyo en la oposición frente al cónyuge.

De esto deducimos que en el proceso de socialización familiar está sujeto y determina en los roles positivos o negativos que desempeñarán los niños(as) el comportamiento de los padres. En consecuencia se infiere, que la dinámica familiar marca pautas de comportamientos negativos o positivos en los niños (as) y que la familia como institución social debe compensar esos cambios y enfrentar el reto de la redefinición constante, debe renovarse continuamente y también progresar, mejorarse y elevarse a través del cambio planificado, intencionado y dirigido, con la intención de cumplir su rol como padres de manera asertiva y exitosa.

Según Trianes, (1996):la familia cumple funciones en relación con las necesidades básicas de supervivencia, satisfacción de encuentro social, desarrollo de una identidad personal, formación de los roles sexuales, capacitación en roles y responsabilidades sociales, así como el cultivo del saber. Es decir, la acción formadora de la familia es resaltar la responsabilidad de los padres como primeros y principales educadores de sus hijos.

Lacunza, A. y Contini, N. (2009).en investigaciones sobre la crianza de los hijos, señala tres tipos de estructuras personales según la conducta del niño. Niños contentos e independientes (confianza en sí

mismos, control, conductas exploratorias), Niños confiados y capaces de controlarse a sí mismos (descontentos, inseguros, temerosos, agresivos en situaciones de tensión). Niños inmaduros y dependientes (menos capacidad de control y confianza en sí mismos)

De lo que hasta aquí se ha dicho se puede evidenciar que los padres son los primeros modelos de sus hijos, a los que imitan con gran naturalidad, hasta parecérseles no sólo en los rasgos físicos, sino en los gestos, en el carácter. La familia tiene un enorme potencial educador aun en medio de ambientes completamente adversos.

Bandura (1980, p 23) señala que "los niños adquieren los patrones de personalidad mediante la imitación activa de las actitudes y conductas de los padres aun cuando los padres no intente de forma voluntaria, enseñar este tipo de conducta a los niños.

b) Conoce los roles de los integrantes de la Institución Educativa, los PRONOEIs en su calidad de institución social, socializan y transmisión valores y patrones culturales, inherentes a cada sociedad. Desde la perspectiva sociológica de Bordieu (1997), la escuela garantiza la reproducción de la estructura social, a partir del sistema escolar, que permite dar continuidad a las formas de pensar y actuar que la sociedad ha establecido, con el fin de mantener un equilibrio cultural.

Es decir, los PRONOEIs mantienen y reproduce, las características culturales propias que poseen los individuos, que han sido internalizadas en los primeros años de vida en su entorno familiar. Ahora bien, si se observa a nivel de los PRONOEIs, cada una de ellas tiene una cultura propia, por un conjunto de interacciones que se generan en su interior, y por la relación que existe entre los que laboran.

La función de socialización de los PRONOEIs, se manifiesta a través de la cotidianidad, es decir en los vínculos interpersonales, en el diálogo entre los diversos actores, en los discursos existentes, y todo aquello que se realiza de manera habitual, ésta transmite pautas de comportamiento en los niños y niñas.

Asimismo, los roles que asumen los niños(as) dentro del aula se caracterizan por ser participantes activos (aprende a aprender), resuelven problemas, se ejercita, selecciona actividades, temas, materiales, formas de ejecutar sus actividades, exterioriza sus pensamientos y sentimientos a través de diversas formas de expresión.

2.2.4 Normas de convivencia de los niños(as)

- a) **Elabora y respeta las normas**, el aula como espacio público al que concurren niños y niñas con diferente origen, costumbres, tradiciones culturales y expectativas requiere una organización apropiada que regule sus relaciones y les permita convivir de manera armónica.

La diversidad del aula también se manifiesta en las diferentes posiciones que tienen los niños frente a un hecho o situación; por ejemplo, más de uno quiere leer el mismo cuento o jugar con el mismo juguete al mismo tiempo. (Michelson, L y otros. 2007).

Desde esta perspectiva, los conflictos son naturales, frecuentes e inevitables en la vida del aula. Lo que se tiene que evitar es que los conflictos se transformen en agresiones o peleas. Para eso, se debe promover, primero, que cada niño, ejerciendo su autonomía, haga frente a la situación problemática de alguna manera que no sea huyendo ni agrediendo. Es decir, en principio, se busca que el niño enfrente el conflicto aunque no sea de la manera más correcta. Lo deseable es que, poco a poco, el niño busque una solución conversada de las diferencias, es decir, negociada con la otra parte.

En el ámbito educacional, es relevante aceptar y comprender, que la relación pedagógica, entre los diversos actores de la comunidad educativa es un acto intersubjetivo, "un encuentro de sujetos con diversos estilos, historias y significados personales, que necesitan establecer acuerdos y normas de convivencia a través del diálogo y la comprensión recíproca (Valles, A y otros ,2006)

El aula es un espacio donde aprendemos a ser ciudadanos. Aprender a convivir en democracia requiere un clima de libertad y respeto entre todos, niños y adultos, que facilite el ejercicio autónomo de los derechos, como por ejemplo: expresar sus propias opiniones, recibir buen trato, cumplir con las responsabilidades que cada uno tiene, construir y cumplir los acuerdos, respetar a cada uno de sus compañeros, usar el diálogo para expresar aquello que les molesta o fastidia (Ovejero, A. 1998).

Los niños aprenden a convivir con sus compañeros de aula cuando comienzan a conocerlos para aceptarlos tal como son. Aprender a convivir también exige aceptar y respetar las diferencias. El aula es un espacio donde los niños se encontrarán con otros niños que tienen los mismos derechos y son diferentes. Muchas veces, no estarán de acuerdo en todo.

Entonces, ¿qué hacer para que la convivencia sea colaborativa y menos conflictiva?: tratar a los niños con respeto y promover que ellos se respeten entre sí, establecer, con participación de los niños, normas de convivencia que regulen el comportamiento de todos, estar atentos y destacar las conductas colaborativas de los niños, que buscan el bien del otro y se presentan con frecuencia en el aula, promover que los niños resuelvan sus conflictos interpersonales mediante el diálogo, involucrar a los padres en las actividades del jardín infantil, como una manera de conocer mejor a los niños y crear un ambiente familiar (Fascículo de las Rutas de Aprendizaje. Personal Social, ii ciclo, Ministerio de Educación 2013)

- b) Cumple acuerdos y sigue instrucciones**, las bases de la organización de los niños en el aula y la escuela se expresan como acuerdos o normas de convivencia que todos, niños y docentes, deben cumplir. Estos acuerdos son legítimos cuando los niños los proponen, discuten, acuerdan y aceptan.

Las normas de convivencia surgen como resultado de esta conciencia de sí mismo y del otro. En la medida en que los niños son

personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás. Las normas de convivencia surgen como resultado de esta conciencia de sí mismo y del otro. En la medida en que los niños son personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás. (Ayaso M., García C. T. y Ramírez M. G.2008).

Aprender a convivir también exige aceptar y respetar las diferencias. El aula es un espacio donde los niños se encontrarán con otros niños que tienen los mismos derechos y son diferentes. Muchas veces, no estarán de acuerdo en todo. Entonces, ¿qué hacer para que la convivencia sea colaborativa y menos conflictiva?: tratar a los niños con respeto y promover que ellos se respeten entre sí, establecer, con participación de los niños, normas de convivencia que regulen el comportamiento de todos, estar atentos y destacar las conductas colaborativas de los niños, que buscan el bien del otro y se presentan con frecuencia en el aula, promover que los niños resuelvan sus conflictos interpersonales mediante el diálogo. Involucrar a los padres en las actividades del jardín infantil, como una manera de conocer mejor a los niños y crear un ambiente familiar. (Fascículo de las Rutas de Aprendizaje. Personal Social, ii ciclo, Ministerio de Educación 2013)

Los acuerdos o reglas, para ser legítimos, deben ser construidos con participación de todos los niños y niñas; ellos proponen normas de comportamiento, las acuerdan, las dibujan, y controlan su cumplimiento. (Trianes, 1996)

Algunas consideraciones a tener en cuenta para establecer acuerdos, nos sugieren en el Fascículo de Rutas de Aprendizaje del Área de Personal Social del II ciclo, estas son: usar el lenguaje de los niños, para que el texto les sea familiar y lo entiendan íntegramente. No se debe escribir con palabras rebuscadas o abstractas que no tienen sentido para ellos. Por ejemplo, no se debe decir "todos debemos portarnos bien" o "hay que tener una convivencia saludable", porque eso no le comunica al niño, de manera clara, el acuerdo. Poner el cartel de acuerdos a la altura de los niños, para que lo lean sin esfuerzo, los recuerden y los aprendan. Si lo colocáramos a

nuestra altura, estaría poco accesible a la mirada de los niños. Establecer, como máximo, tres acuerdos para permitir que los niños los interioricen y comiencen a regular sus conductas a partir de estos. Cuando han interiorizado esos acuerdos, se pueden reemplazar por otros más complejos que vayan surgiendo y respondan a otros problemas de convivencia. Para anotar los acuerdos o normas, podemos utilizar diferentes carteles.

Los desacuerdos, las discusiones y hasta las peleas entre niños son frecuentes en el aula y el jardín infantil. Estas situaciones, que a los adultos nos pueden parecer poco importantes, son significativas para los niños porque se relacionan con la construcción de sus sentimientos de confianza en sí mismos y de amistad con otros.

El niño, desde que nace, va adquiriendo algunas conductas sociales que se irán desarrollando y afirmando en interacción con otros. Al ingresar al jardín infantil, ha desarrollado un conjunto de habilidades sociales, como utilizar algunas palabras de cortesía, interpretar algunas emociones que hay detrás de los gestos y ademanes de otras personas, escuchar a los demás, comunicar sus preferencias de manera verbal y no verbal, expresar sus quejas y reclamos, y establecer algunas relaciones amistosas con otros niños.

Los niños, igual que los adultos, son diferentes entre sí. Cada uno es único y tiene características e historias personales, familiares, sociales y culturales propias. Al relacionarse con los demás, estas diferentes maneras de ser y actuar, naturales y legítimas, entran en contradicción con las de otros. Este desacuerdo revela un conflicto de intereses, de posiciones diferentes frente a determinados hechos o ideas. Lo que ocurre es que los conflictos no siempre se expresan de manera violenta, en la mayoría de los casos, se mantienen latentes u ocultos. Como se ha señalado, los conflictos interpersonales no siempre pueden ser evitados, pero sí debe preocuparnos que estos se transformen en agresiones o peleas.

c) Trabajo en equipo, en el contexto educativo y en la vida en general, poseer la habilidad de trabajar en equipo, resulta fundamental para la mejora de la calidad de las relaciones interpersonales y para la organización, planificación y ejecución de tareas definidas conjuntamente por un grupo de personas en pos de un objetivo común.

A decir de Kelly, J. (2002) el trabajo en grupo entre niños permite compartir percepciones, se ponen de acuerdo con los procedimientos del trabajo, cooperan entre sí, aceptan un compromiso y resuelven sus desacuerdos en discusiones abiertas.

Trabajar en equipo de manera cooperativa y colaborativa implica que los niños se relacionen de tal manera que puedan lograr metas. Además el cumplimiento de la situación de cooperación, estará sujeta a que cada uno de los niños utilice habilidades lingüísticas, habilidades de percepción social, que incluyen el componente afectivo.

Pero trabajar en equipo al interior del salón de clases, requiere de una adecuada capacidad de guía por parte del profesor, quien debe ser capaz de dar directrices para la conformación de grupos y transmitir responsabilidades compartidas que deberá tener cada uno de los integrantes, para el logro de una meta o fin.

Así lo corrobora León y Medina. (1998, p 7) cuando manifiesta que la "capacidad de mediación del profesor en los grupos de trabajo es fundamental y se basa en el delicado equilibrio entre saber apoyar la resolución de problemas, a la vez de permitir a los estudiantes encontrar sus propias soluciones"

Por tanto, previo a la proposición de realizar trabajo en equipo, es necesario que el docente posea ciertos conocimientos, entre los que se destaca: conocer las bases para la constitución de equipo, manejar técnicas, desarrollar estrategias que permitan establecer los desafíos adecuados para cada niño(a)

2.2.5 Manifestaciones culturales

En las relaciones sociales, dentro y fuera del aula, se encuentran mundos diversos sustentados en experiencias y vivencias personales, alimentados por capitales culturales que interactúan recíprocamente; en suma, se produce una amalgama entre la cultura nacional, local, de las familias y de la institución educativa. Esta interacción socioeducativa es el núcleo del trabajo pedagógico. Allí se encuentran y relacionan personas condicionadas por experiencias distintas, socializadas en contextos disímiles, adhiriendo a modelos culturales contrapuestos (Cucho; 1999)

Vargas, (2006) señala que las tradiciones, costumbres, rutinas e inercia, que estimula y se esfuerza en conservar y reproducir la escuela, condicionan claramente el tipo de vida que en ella se desarrolla, y refuerzan la vigencia de valores, expectativas y creencias ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la institución escolar.

Cada escuela o comunidad educativa, posee una "cultura escolar propia" que se traduce en una serie de costumbres y tradiciones, reflejadas en las formas de interacción entre los diversos actores, las maneras particulares de significar el espacio educativo, y los procedimientos de acción frente a las situaciones cotidianas, entre otros (Molano, 2006)

La identidad cultural es un proceso que se comienza a construir desde edades tempranas y que continuará evolucionando hasta la adolescencia, cada vez con un mayor conocimiento de nosotros mismos. En esta etapa de la infancia se enfoca la identidad desde dos perspectivas: una personal que es individual y otra social en relación con la comunidad a la que pertenecen. La identidad individual o personal comprende: su nombre, sus características físicas, su sexo, su género, sus posibilidades de movimiento y coordinación, sus sentimientos es decir todo lo que atañe a su persona como individuo único. La social está determinada por su relación con las personas de su entorno que van a desarrollar su sentido de pertenencia a una familia, a su comunidad local, a su cultura, quedando para etapas posteriores la identificación regional y la nacional. (Bauman, 2002)

Siguiendo con Bauman, señalamos que; el nombre tiene mucha importancia en la identidad personal de la niña y el niño porque, junto con sus características físicas; es lo que más lo diferencia de los demás, quizás por eso es su interés aprender a escribirlo. A comienzo del año, cuando aún no hemos memorizado los nombres de todos los niños, es conveniente colocarles sobre el pecho una tarjeta con su nombre para lograr un trato más personal que facilite la adaptación.

Otra identidad es la sexual, que es cuando las niñas y los niños se reconocen como hombres o mujeres a partir de las diferencias físicas entre unos y otros. Es a partir de esta diferenciación física que se establece la identidad de género que es el comportamiento que cada cultura estima como apropiado para niñas y niños, para hombres y mujeres. (Castells,2005)

Por otra parte, en psicología se plantea también la tipificación de género como el aprendizaje del rol de su género que se da a través de la socialización entre los 3 y 6 años y la identificación sexual que es la adopción de características, creencias, valores y comportamientos de otra persona con la que quieren identificarse.

En este contexto, los roles de género, la tipificación de género y la identidad de género están determinados por las concepciones que, sobre ellos, tienen la cultura, la familia y los agentes educativos. Esto da lugar a estereotipos que restringen algunas actividades sólo a las niñas (jugar con las muñecas) y otras sólo para los niños (carros, construcciones).

Aunque, en la actualidad, esa visión está cambiando, en muchos centros educativos, se sigue estableciendo la diferencia entre juegos y juguetes para niñas y juegos y juguetes para niños, limitando las experiencias que pueden tener en ambos casos.

Por otra parte, un elemento importante en la estructuración de la personalidad y de la identidad personal es la representación mental de las

distintas partes de su cuerpo (el esquema corporal), el descubrimiento de nuevas capacidades de movimiento y coordinación motora, la toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones.

Todos los aspectos mencionados se complementan con los relacionales y afectivos; para ello, es necesario que el ambiente del centro educativo ofrezca calidez, seguridad y afecto a fin que las interacciones docente alumnos y de los alumnos entre sí contribuyan a que cada niña y cada niño construya una auto imagen positiva. (Méndez, 2004).

Asimismo, la relación entre el niño y la cultura, según Pieron, (2000) está compuesto por 3 sistemas principales que rodean al niño; el primero son las situaciones y espacios físicos y sociales en los que el niño se desarrolla (contexto); donde convive con niños de su edad, adultos, a estos también se les considera como formativos de su conducta social. Los tres sistemas principales que rodean al niño en el desarrollo son:

a) Las situaciones y espacios físicos y sociales en los cuales vive el niño. Las personas que están presentes con frecuencia en las situaciones y espacios de la vida diaria del niño influyen sobre el tipo de interacciones en las que el niño tiene la oportunidad y la necesidad de participar.

b) Las costumbres culturalmente reguladas para el cuidado y la crianza de los niños. Aquí entran las conductas o acciones que se le implementan al niño para integrarlo a la comunidad. Las costumbres del cuidado infantil son estrategias conductuales para atender al niño en edades particulares, en un ambiente particular. Es por eso que es importante incluir en su naturaleza del infante lo que debe aprender y lo que no cómo lo debe aprender, asimismo lo que se espera de la escuela.

c) La psicología de los adultos cercanos, aquí los padres o cuidadores de los niños son quienes ejercen una concepción sobre su

conducta y desarrollo, así como las orientaciones afectivas adquiridas de la experiencia de ser padre.

Dentro de estos tres sistemas considero que el nicho del desarrollo nos llevara a ser las personas que somos, como somos, como actuamos ante situaciones y como nos desenvolvemos en la sociedad, cada persona tenemos una percepción acerca del mundo que nos rodea, lo que vemos, sentimos, pensamos y todo esto es gracias a como han influido estos tres sistemas del nicho del desarrollo. La familia es el principal influyente en nuestra vida ya que con ellos nacemos y nos desarrollamos; es importante destacar que adquiriremos las costumbres, valores y creencia religiosa que la familia tenga.

La escuela es uno de los microsistemas que más influyen en el desarrollo del ser humano, en el que se une una mezcla de historias, experiencias y personalidades por lo que es importante resaltar el rol de la educadora ante esta gran diversidad a la que se enfrenta al tomar a cargo a un grupo de niños con una historia familiar y cultural diferente.

La religión también influye en la educación de los niños y sistemas familiares, puesto que hay padres de familia que los fanatizan reprimiendo sus actividades y su desarrollo emocional, físico y psicológico. La religión es también la fuente de los valores sociales que ayuda a que el ser humano valore de lo bueno o lo malo.

Nuestro deber como maestros deberá basarse en crear ventajas en los niños para que ellos puedan pertenecer y ser miembros activos dentro de la sociedad; es importante que como seres humanos brindemos grandes niveles de amor y comprensión, tener una comunicación flexible, tranquila y provechosa; para así animar al aprendizaje que construye el individuo, la participación como padres, amigos y compañeros.

2.2.6 Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI)

En el Perú, la transformación de la Educación pre-escolar en Educación Inicial se llevó a cabo con la Reforma de la Educación de los años 70, no sólo extendiendo la atención a los niños desde el nacimiento, sino con un enfoque decididamente social, de atención a los más vulnerables y la participación activa de los padres de familia y la comunidad.

Constituye el primer nivel del sistema educativo peruano y como tal, debe dirigirse a garantizar una formación integral de calidad que promueva el desarrollo de los niños y niñas menores de 6 años, respetando su identidad y fortaleciendo los servicios educativos, así como la capacidad de las familias y de la comunidad para atender mejor a su desarrollo temprano. En el país esta formación se brinda a través de los Centros de Educación Inicial (CEI) y los Programas Especiales, conocidos como Programas No Escolarizados (PRONOEI).

Los PRONOEI son 17 mil en todo el país y atienden a 400 mil niños y niñas de 3 a 5 años. Por su parte, la atención educativa directa e indirecta a los niños menores de 3 años es insuficiente, (considerando que es la edad de florecimiento de las potencialidades del ser humano pero también la de mayor riesgo), para el grupo de tres años la tasa de cobertura durante 1999 fue de 41.5% (INEI, 2012). Los programas que atienden a pequeños de 4 a 5 años bajo modalidades no escolarizadas, tienen en las zonas pobres escaso control sobre los resultados y ofrecen un servicio muy precario, generalmente restringido a actividades monótonas en espacios cerrados. Por estas y otras razones, los niños y niñas menores de 6 años de hogares pobres extremos continúan mostrando déficits severos en desarrollo temprano, nutrición y salud.

Los PRONOEIs, son servicios educativos que atienden a niños y niñas de 3 a 5 años de edad de zonas rurales, urbano marginales,

asentamientos humanos o pueblos jóvenes. Funciona en locales organizados en sectores con materiales e insumos que faciliten el desarrollo de capacidades y actitudes de los niños y niñas. Los niños y niñas están atendidos directamente por una Promotora Educativa Comunitaria, quien es asesorada por una Profesora Coordinadora para facilitar el desarrollo de competencias y capacidades en los niños. Cada Profesora Coordinadora tiene a su cargo de 8 a 10 programas, dependiendo de la ubicación geográfica y la demanda de atención. Cada Promotora Educativa en zonas rurales tiene a su cargo como mínimo 8 niños y en zonas urbanas marginales, asentamientos humanos o pueblos jóvenes, 15 niños. En ambos casos, el máximo de atención será de 25 niños. En el caso de que existan niños en zonas muy alejadas y de difícil acceso el número de niños por programa podrá ser menor.

2.3 Hipótesis

Considerando que el presente trabajo es univariable: desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, y este no relaciona con ninguna otra variable, el presente trabajo no posee hipótesis. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).

2.4 Definición de términos

Convivencia democrática

Implica la integración de afectos, razonamiento moral e identidad personal. En su crecimiento y desarrollo la escuela debiera proveer de un clima de predictibilidad, confianza, calidez emocional y reciprocidad, que les permita fortalecer la creencia en la "buena voluntad". Es decir, se debiera consolidar en la escuela una atmósfera positiva, que implica: una disciplina escolar formativa (constructivista, para el desarrollo) que apoya y crea una relación de sentido para que los estudiantes actúen de acuerdo a lo que es moralmente correcto y socialmente apropiado (Deci, 1995 en Nucci, 2001).

Hábitos sociales

Las habilidades sociales son aquellos comportamientos ya más concretos y específicos que se dan en un contexto interpersonal y tienen como fin interpretar y orientar la relación a fin de llevar a cabo una interacción provechosa (Arias y Fuertes, 1999)

Roles sociales

Categoría conceptual que determinan la posición, las funciones y las características de cada niño (a) en las relaciones que él vive en el aula. (Ison, 2007).

Normas de convivencia

Conjunto de reglas para regular el buen uso, funcionamiento y conservación del aula. Las normas de convivencia son formas de organización escolar de los niños como resultado de tener conciencia de sí mismo y del otro.. En la medida en que los niños son personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás. (Ayaso M., García C. T. y Ramírez M. G.2008).

PRONOEI: Programa No escolarizado de Educación Inicial, que atiende a niños de los 3, 4 y 5 años de edad como alternativa a la Educación Básica Regular del nivel Inicial. La cobertura actual incluye niños y niñas de 3 a 5 años de zonas urbano marginales y rurales del todo el país. Opera a nivel nacional y dentro del sistema escolar del nivel de Educación Inicial en la alternativa de atención no escolarizada.

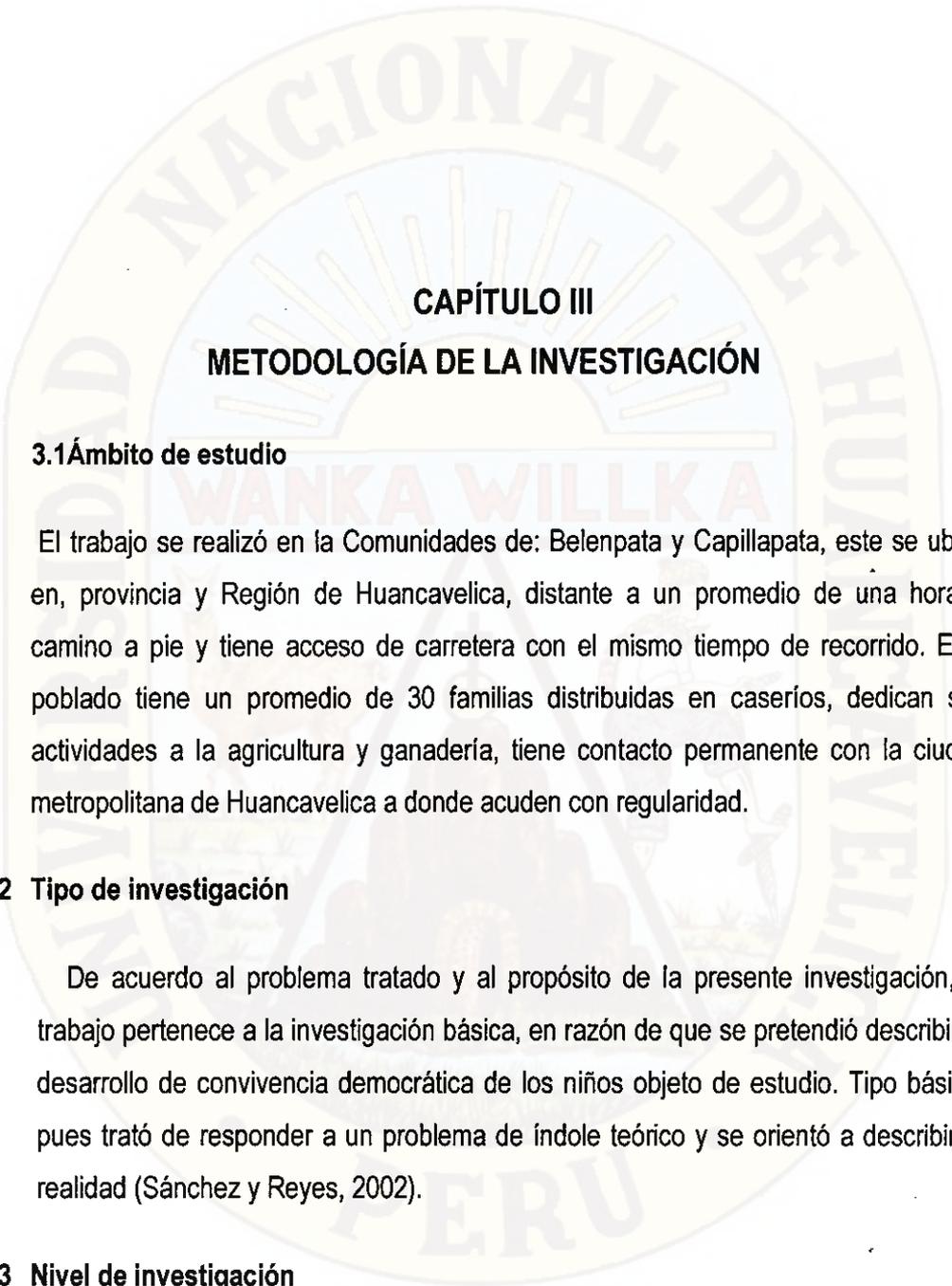
2.5 Variables de estudio

“Una Variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. (Hernández,R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).

Variable Única: Convivencia democrática.

2.6 Definición operacional de la variable

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática	Hábitos sociales de convivencia	Escucha Conversa Agradecer Pedir la palabra Esperar su turno Interactúa y aporta ideas
	Roles sociales	Identifica Personas Identifica elementos Conoce los roles de los miembros de la familia Conoce los roles de los integrantes de la Institución Reconoce, elementos, personajes y características
	Normas de convivencia	Elabora y respeta las normas Cumple acuerdos Sigue instrucciones Trabajo en equipo
	Manifestaciones culturales	Manifestaciones culturales propias de su contexto sociocultural: comidas, costumbres, fiestas religiosas, tradiciones, idioma, vestidos, juegos y juguetes



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Ámbito de estudio

El trabajo se realizó en la Comunidades de: Belenpata y Capillapata, este se ubica en, provincia y Región de Huancavelica, distante a un promedio de una hora a camino a pie y tiene acceso de carretera con el mismo tiempo de recorrido. Este poblado tiene un promedio de 30 familias distribuidas en caseríos, dedican sus actividades a la agricultura y ganadería, tiene contacto permanente con la ciudad metropolitana de Huancavelica a donde acuden con regularidad.

3.2 Tipo de investigación

De acuerdo al problema tratado y al propósito de la presente investigación, el trabajo pertenece a la investigación básica, en razón de que se pretendió describir el desarrollo de convivencia democrática de los niños objeto de estudio. Tipo básico, pues trató de responder a un problema de índole teórico y se orientó a describir la realidad (Sánchez y Reyes, 2002).

3.3 Nivel de investigación

Por la naturaleza del enfoque de la investigación, se torna del nivel descriptivo, porque se pretendió identificar el nivel alcanzado en desarrollo de relaciones de convivencia democrática.

El nivel es descriptivo, pues tiene por finalidad describir y comparar las principales modalidades de formación o de cambio de un fenómeno para avanzar en la solución de los problemas que se presentan (Van Dalen y Mayer, 1971, Briones, 1986).

3.4 Método de investigación

Como método general el método científico, el cual se orienta al proceso de desarrollo del presente trabajo de investigación, sobre la base de sus leyes, principios y teorías.

Método teórico.- Conocer las teorías del área de personal social

Método empírico.- Aplicando el instrumento de investigación en relación directa de los investigadores con los niños de la muestra.

Método estadístico.- Como método el método descriptivo, para su caracterización del desarrollo del área personal social de los niños de aula de la institución objeto de estudio del presente trabajo de investigación.

3.5 Diseño de investigación

El trabajo es de tipo descriptivo simple (Sánchez y Reyes, 2002), cuyo esquema es el siguiente:

$M \rightarrow O$

Donde:

M = Muestra

O = Observación del desarrollo de relaciones de convivencia democrática

3.6 Población, muestra y muestreo

Población

Constituida por los estudiantes de los PRONEIs de la ciudad de Huancavelica, que son un promedio de 21 estudiantes matriculados en esta instituciones Belenpata y Capillapata de Huancavelica, donde se realizara el trabajo de investigación.

Muestra

Es Censal en la institución en mención es decir se evaluó a los estudiantes de la población. Según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). La muestra es no probabilística consiste en que "La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra".

Muestreo

El muestreo es intencional, no probabilístico y censal a la totalidad de los estudiantes.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

- Fichaje.- Se empleó fichas bibliográficas textuales y de resumen en la construcción del marco teórico en temas relacionados con la variable de estudios y temas a fines la investigación.
- Encuesta.- Se aplicó para obtener los datos del nivel de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, que posee la muestra.
- Entrevista.- Estableciendo el report y las condiciones necesarias en el recojo de la información.

Instrumentos de investigación

Cuestionario de evaluación del nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad e Huancavelica. Instrumento validado por opinión de juicio de expertos.

3.8 Procedimiento de recolección de datos

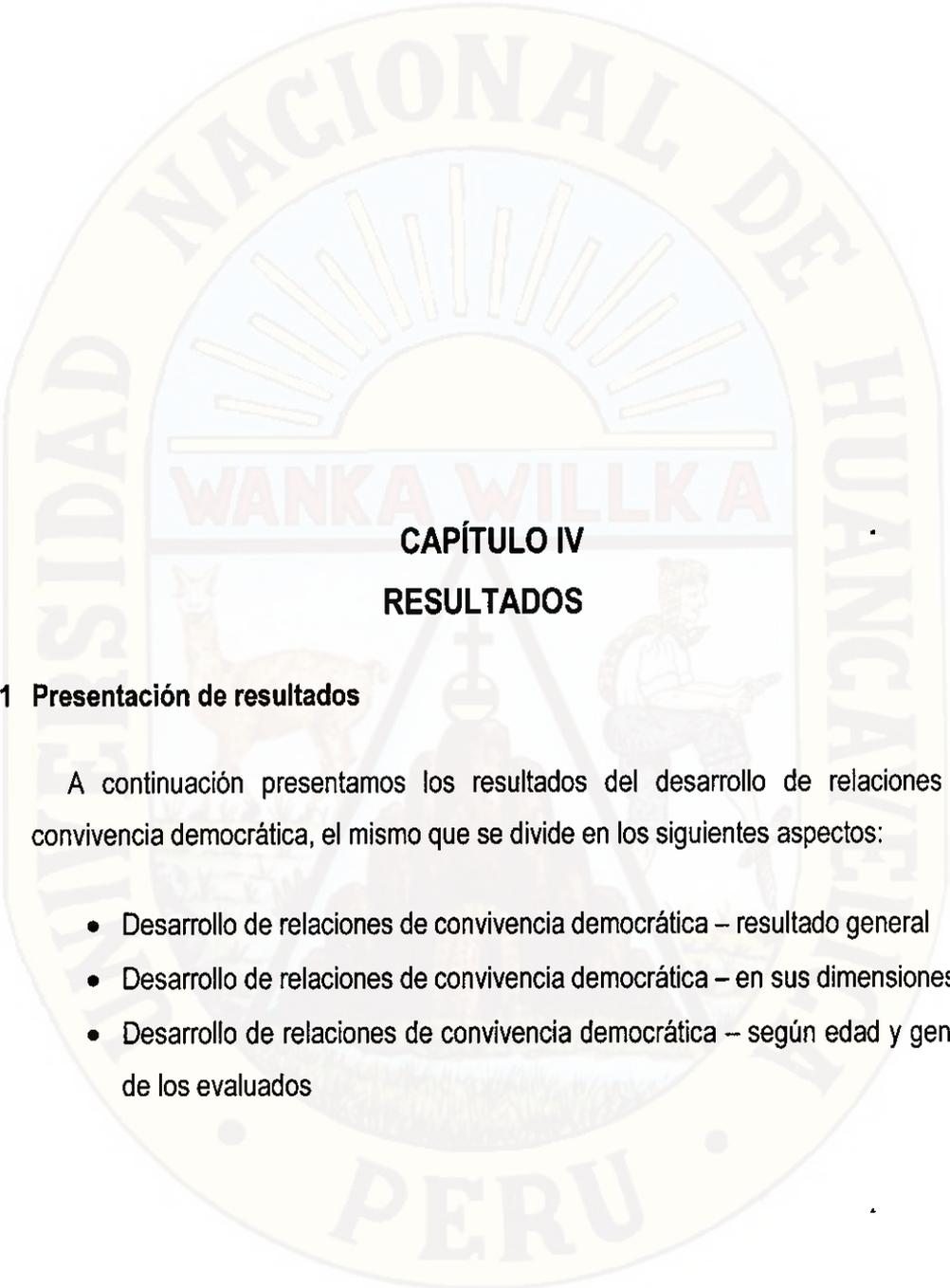
- a) Se coordinó con la dirección de la institución educativa.
- b) Se emitió un documento de permiso desde la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial.
- c) Se fijó horarios de visita con los profesores de aula y a los padres de los niños y niñas evaluados.

- d) Concluido este se procedió a evaluar y otorgar los resultados en forma verbal a los padres y madres de familia.
- e) Se solicitó constancia de haber realizado el trabajo de investigación.

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Técnica estadística: El procesamiento y análisis de datos se apoyó en la estadística descriptiva, porque nos permitió recolectar, clasificar, procesar, analizar, inferir e interpretar un conjunto de datos que se obtendrán a través del cuestionario, para obtener resultados, a fin de llegar a conclusiones haciendo uso de la interpretación de los resultados obtenidos en gráfico de barras y circulares y la distribución de los resultados tomando en cuenta las medidas de tendencia central y de dispersión.

Se utilizó la técnica estadística descriptiva para el procesamiento de los datos y la hermenéutica para el análisis e interpretación de los resultados, así mismo se hará uso del Programa estadístico SPSS 20 para el procesamiento estadístico de los datos.

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a large, semi-circular emblem. It features a sun with rays rising over a horizon line. Below the sun, the text "WANKA WILLKA" is written in a stylized font. The entire emblem is surrounded by a circular border containing the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELCA" at the top and "PERU" at the bottom. The background of the emblem is light blue and yellow.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

A continuación presentamos los resultados del desarrollo de relaciones de convivencia democrática, el mismo que se divide en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de relaciones de convivencia democrática – resultado general
- Desarrollo de relaciones de convivencia democrática – en sus dimensiones
- Desarrollo de relaciones de convivencia democrática – según edad y género de los evaluados

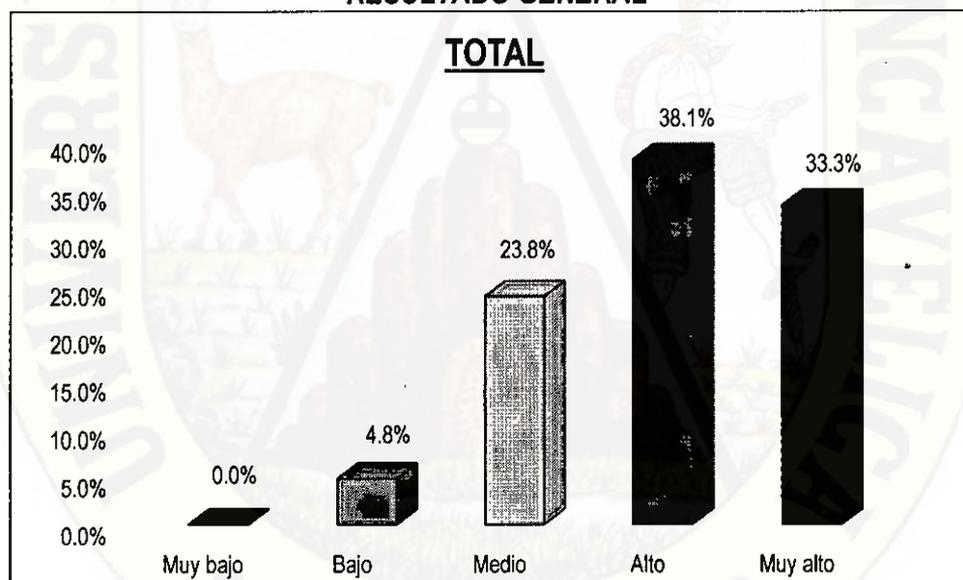
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA – RESULTADO GENERAL

TABLA N° 01
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO GENERAL

N°	NIVEL	N°	%	% Acum.
1	Nivel muy bajo	0	0.0%	0.0%
2	Nivel bajo	1	4.8%	4.8%
3	Nivel medio	5	23.8%	28.6%
4	Nivel alto	8	38.1%	66.7%
5	Nivel muy alto	7	33.3%	100.0%
TOTAL		21	100.0%	

Fuente: Aplicación del Instrument

FIGURA N° 01
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO GENERAL



Interpretación: En la figura se aprecia el nivel de relaciones de convivencia democrática en el *resultado general*, se aprecia que 38,1% alcanza el nivel alto, el 33,3% el nivel muy alto, el 23,8% nivel medio, el 4,8% nivel bajo y no hay casos de nivel muy bajo.

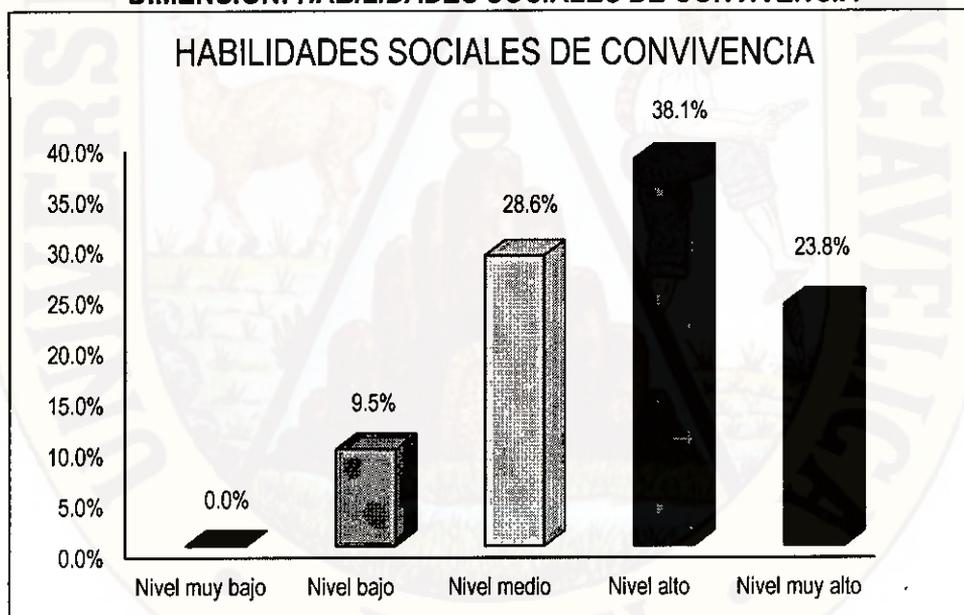
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA – SEGÚN DIMENSIONES EVALUADAS

**TABLA N° 02
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: *HABILIDADES DE CONVIVENCIA***

N°	NIVEL	N°	%	Acum.
1	Nivel muy bajo	0	0.0%	0.0%
2	Nivel bajo	2	9.5%	9.5%
3	Nivel medio	6	28.6%	38.1%
4	Nivel alto	8	38.1%	76.2%
5	Nivel muy alto	5	23.8%	100.0%
TOTAL		21	100.0%	

Fuente: Aplicación del Instrumento

**FIGURA N° 02
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: *HABILIDADES SOCIALES DE CONVIVENCIA***



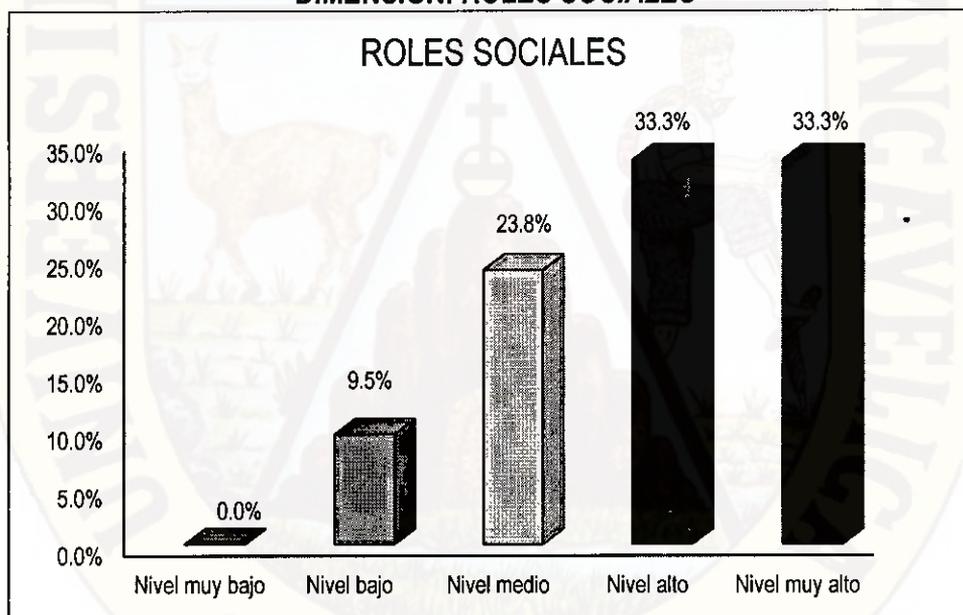
Interpretación: En la figura se aprecia el nivel de relaciones de convivencia democrática como resultado general en la dimensión *Habilidades Sociales de Convivencia*, se aprecia que 38,1% alcanza el nivel alto, el 28,6% nivel medio, el 23,8% el nivel muy alto, el 9,5% nivel bajo y no hay casos de nivel muy bajo. Se entiende que el 71,9% alcanza el nivel alto y muy alto frente a un 31,8% de nivel medio y muy pocos, el 9,5% nivel bajo y ninguna caso de nivel muy bajo; en este aspecto los niños en su mayoría alcanza niveles de desarrollo de Habilidades Sociales de Convivencia que favorecen la interacción

TABLA N° 03
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: ROLES SOCIALES

N°	NIVEL	N°	%	Acum.
1	Nivel muy bajo	0	0.0%	0.0%
2	Nivel bajo	2	9.5%	9.5%
3	Nivel medio	5	23.8%	33.3%
4	Nivel alto	7	33.3%	66.7%
5	Nivel muy alto	7	33.3%	100.0%
TOTAL		21	100.0%	

Fuente: Aplicación del Instrumento

FIGURA N° 03
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: ROLES SOCIALES



Interpretación: En la figura se aprecia el nivel de relaciones de convivencia democrática como resultado general en la dimensión *Roles Sociales* de convivencia, se aprecia que 33,3% alcanza el nivel alto, el 33,3% el nivel muy alto, el 23,8% nivel medio, el 9,5% nivel bajo y no hay casos de nivel muy bajo. Se entiende que el 66,6% alcanza el nivel alto y muy alto frente a un 23,8% de nivel medio y muy pocos, el 9,5% nivel bajo y ninguna caso de nivel muy bajo; en este aspecto los niños en su mayoría alcanza niveles de desarrollo de Roles Sociales que favorecen la interacción social

TABLA N° 05
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: MANIFESTACIONES CULTURALES

N°	NIVEL	N°	%	Acum.
1	Nivel muy bajo	0	0.0%	0.0%
2	Nivel bajo	2	9.5%	9.5%
3	Nivel medio	8	38.1%	47.6%
4	Nivel alto	7	33.3%	81.0%
5	Nivel muy alto	4	19.0%	100.0%
TOTAL		21	100.0%	

Fuente: Aplicación del Instrumento

FIGURA N° 05
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: MANIFESTACIONES CULTURALES



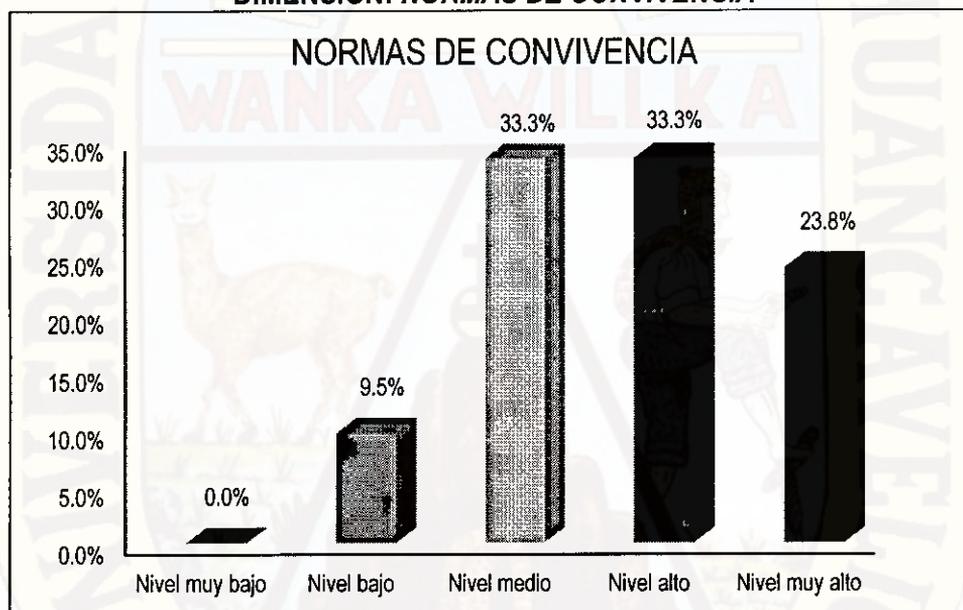
Interpretación: En la figura se aprecia el nivel de relaciones de convivencia democrática como resultado general en la dimensión *Manifestaciones Culturales*, se aprecia que el 38,1% alcanza el nivel medio, el 33,3% el nivel alto, el 19,0% el nivel muy alto, el 9,5% nivel bajo y no hay casos de nivel muy bajo. Se entiende que el 52,3% alcanza el nivel alto y muy alto frente a un 38,1% de nivel medio y muy pocos, el 9,5% nivel bajo y ninguna caso de nivel muy bajo; en este aspecto los niños en su mayoría alcanza niveles de alto y muy alto.

TABLA N° 04
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: NORMAS DE CONVIVENCIA

N°	NIVEL	N°	%	Acum.
1	Nivel muy bajo	0	0.0%	0.0%
2	Nivel bajo	2	9.5%	9.5%
3	Nivel medio	7	33.3%	42.9%
4	Nivel alto	7	33.3%	76.2%
5	Nivel muy alto	5	23.8%	100.0%
TOTAL		21	100.0%	

Fuente: Aplicación del Instrumento

FIGURA N° 04
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
DIMENSIÓN: NORMAS DE CONVIVENCIA



Interpretación: En la figura se aprecia el nivel de relaciones de convivencia democrática como resultado general en la dimensión *Normas de convivencia*, se aprecia que el 33,3% alcanza el nivel medio, el 33,3% el nivel alto, el 23,8% el nivel muy alto, el 9,5% nivel bajo y no hay casos de nivel muy bajo. Se entiende que el 57,1% alcanza el nivel alto y muy alto frente a un 33,3% de nivel medio y muy pocos, el 9,5% nivel bajo y ninguna caso de nivel muy bajo; en este aspecto los niños en su mayoría alcanza niveles de desarrollo de Normas de Convivencia que favorecen la interacción social.

DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA – SEGÚN EL GÉNERO Y LA EDAD DE LOS EVALUADOS

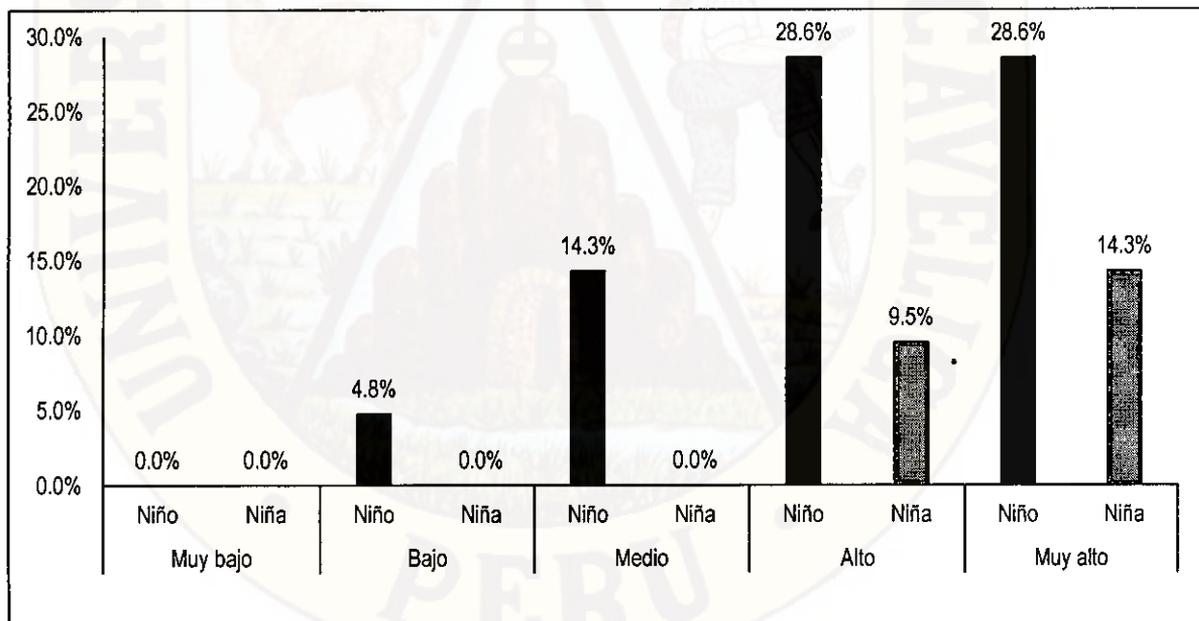
TABLA N° 06

**DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO SEGÚN GÉNERO DEL EVALUADO**

CATEGORÍA		N°	%
Muy bajo	Niño	0	0.0%
	Niña	0	0.0%
Bajo	Niño	1	4.8%
	Niña	0	0.0%
Medio	Niño	3	14.3%
	Niña	0	0.0%
Alto	Niño	6	28.6%
	Niña	2	9.5%
Muy alto	Niño	6	28.6%
	Niña	3	14.3%
TOTAL		21	100.0%

FIGURA N° 06

**DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO SEGÚN SEXO O GÉNERO DEL EVALUADO**



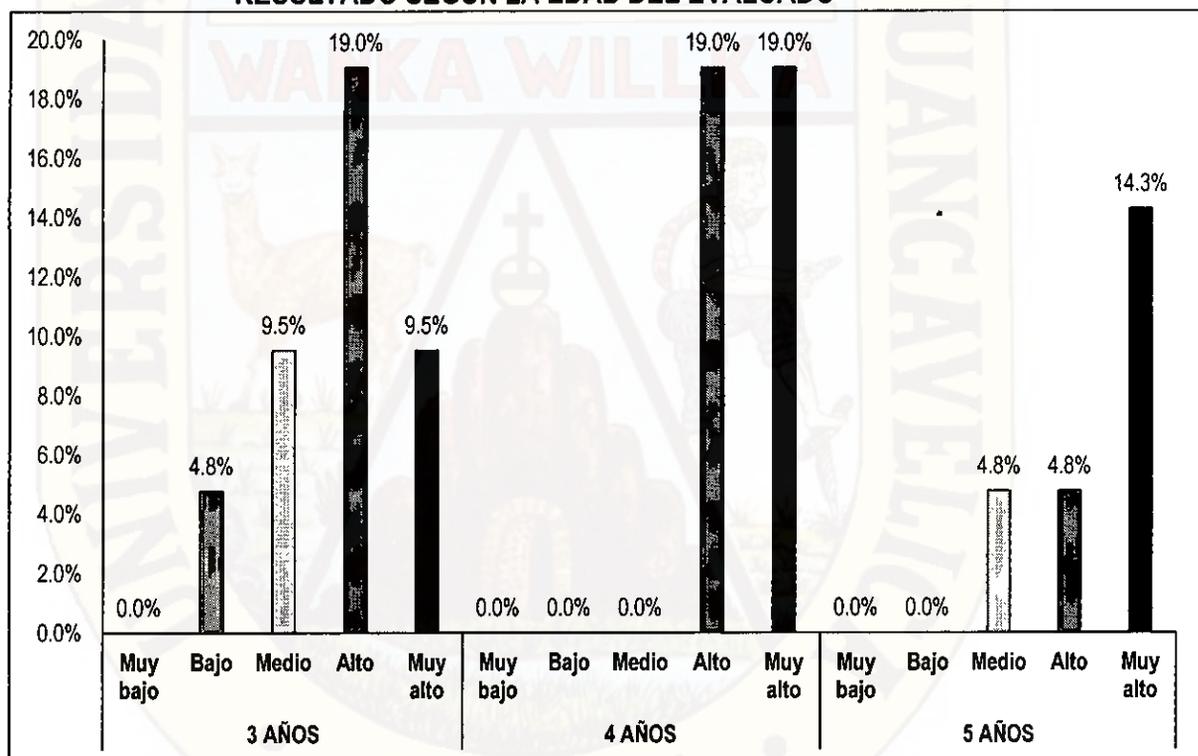
Interpretación: En la figura se aprecia el nivel alcanzado el desarrollo de las relaciones de convivencia democrática según el sexo o género del evaluado, así se aprecia: que las niñas alcanzan el nivel alto en un 9,5% y muy alto en un 13,3% y no se hallan caso de niñas en el nivel medio, ni el nivel bajo ni muy bajo. En comparación a los niños que si se halla en el nivel medio en un 14,3% y nivel bajo en un 4,8%; además que también se hallan en el nivel alto y muy alto en un 28,6% respectivamente. Esto nos indica que las niñas poseen un nivel más elevado de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática que los niños.

TABLA N° 07
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO SEGÚN EDAD DEL EVALUADO

3 AÑOS					4 AÑOS					5 AÑOS				
Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
0	1	2	4	2	0	0	0	4	4	0	0	1	1	3
0.0%	4.8%	9.5%	19.0%	9.5%	0.0%	0.0%	0.0%	19.0%	19.0%	0.0%	0.0%	4.8%	4.8%	14.3%

Fuente: Aplicación del Instrumento

FIGURA N° 07
DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
RESULTADO SEGÚN LA EDAD DEL EVALUADO



Interpretación: En la figura se aprecia el nivel alcanzado el desarrollo de las relaciones de convivencia democrática según la edad del evaluado, así se aprecia: que los estudiantes de 4 años alcanzan mejores niveles de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática pues tienen niveles de alto y muy alto en un 19,0%. Los estudiantes de 5 años tienen niveles de muy alto, en 14,8%, alto en 4,8% y medio en el 4,8%. Los estudiantes de 3 años tienen el 19,0% nivel alto, el 19,0% nivel medio, el 9,5% nivel muy alto y el nivel bajo el 4,8% de los evaluados. Es decir que la edad no es determinante del nivel de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, aunque hay indicios que a mayor escolaridad de educación inicial este ya no alcanza niveles medio ni bajo de desarrollo de relaciones de convivencia democrática.

4.2 Discusión de los resultados

En la discusión de los resultados en relación o comparación a los resultados obtenidos en investigaciones mencionados en los antecedentes, se halla que Mantilla (2009) encontró que existen problemas de relaciones interpersonales y están presentes en la dinámica escolar en infantes en educación de niños. Uriza (2010), halla que los juegos cooperativos mejoran las relaciones interpersonales y las habilidades sociales e infantes. Grados y Mercado (2008), muestra que la enseñanza de habilidades pro sociales mejoran significativamente las habilidades sociales de los niños de 5 años. De manera similar encontramos el trabajo de investigación desarrollando que la mayoría de los niño niñas un desempeño muy alto, y medio en los nivel de convivencia democrático lo que revela que los PRONOEIs es un factor favorable para el desarrollo de dichas competencias así es probable que el entorno familiar también constituye el desarrollo de los mismos. Aun cuando no existen trabajos de investigación relacionados al tema específico, se halla que los problemas de interacción democrática en los estudiantes de los PRONOEIs estudiados son en menor proporción al esperado y más bien predomina el nivel alto y muy alto de desarrollo de esta área.

Los resultados en relación a la teoría que explica la variable o variables, se halla escasa bibliografía al respecto, no hay una teoría que explique el nivel de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, sin embargo la teoría de Vigotsky explica que la socialización es un proceso continuo y que las habilidades sociales se adquieren en el proceso de desarrollo continuo.

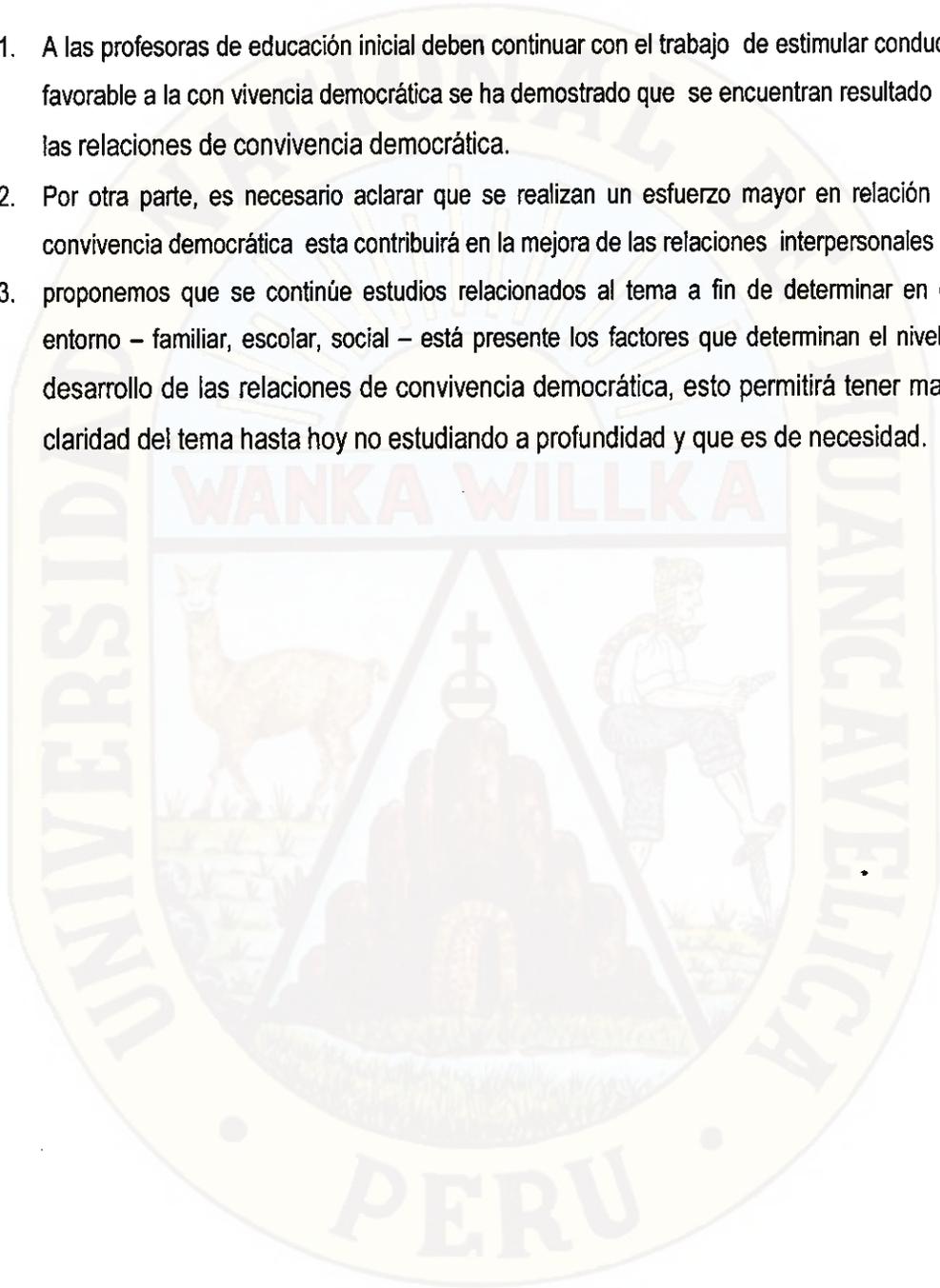
Los resultados más importantes hallados en este trabajo, se aprecia que existe un nivel alto y muy alto hasta el 77,3% de los estudiantes evaluados, se aprecia que el nivel medio es 18,2% y solo el 4,5% alcanza el nivel de bajo y no se presentan caso de nivel muy bajo en esta área. Es decir que existe un buen desarrollo en esta área.

CONCLUSIONES

1. El 36,4% de evaluados poseen nivel de desarrollo alto; el 31,8% el nivel muy alto; 27,3% el nivel medio y el 4,5% el nivel bajo de relaciones de convivencia democrática; Se concluye el nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de los estudiantes de PRONEIs de la ciudad de Huancavelica, es de nivel alto y muy alto en el 68,2% y de nivel medio en 27,3% y solo en el 4,5% de la muestra es de nivel bajo, el mismo que se refleja en la interacción social cotidiana de los evaluados en las aulas de educación inicial. Con habilidad de las dimensiones hábitos sáciales de convivencia, roles sociales, normas de convivencia, y manifestaciones culturales
2. La convivencia democrática según sus dimensiones muestran similares resultados al resultado general, sin embargo se aprecia que las dimensiones de *roles sociales, normas de convivencia y manifestaciones culturales* son las dimensiones que alcanzan puntajes ligeramente superiores a la dimensión *habilidades sociales* que es ligeramente inferior a las dimensiones mencionadas al principio. Es decir es notorio el desarrollo de normas y asumir roles sociales
3. El nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática, según el género nos muestra de las niñas alcanzan los niveles alto y muy alto, mientras los niños si se ubican en los niveles bajo, medio y. Esto nos indica que las niñas alcanzan mejor desarrollo de le las relaciones de convivencia democrática.
4. Respecto al análisis del desarrollo de relaciones de convivencia democrática, según la edad del estudiante, se aprecia que este no es determinante en cuanto al nivel que alcanzan. Sin embargo los casos de nivel medio y bajo, se halla más en estudiantes de 3 años y los niveles alto y muy alto se halla en los 4 años y 5 años. Esto nos indicaría que a mayor escolaridad de educación inicial, mayor desarrollo de relaciones de convivencia democrática.

RECOMENDACIONES

1. A las profesoras de educación inicial deben continuar con el trabajo de estimular conductas favorable a la convivencia democrática se ha demostrado que se encuentran resultado de las relaciones de convivencia democrática.
2. Por otra parte, es necesario aclarar que se realizan un esfuerzo mayor en relación de convivencia democrática esta contribuirá en la mejora de las relaciones interpersonales
3. proponemos que se continúe estudios relacionados al tema a fin de determinar en qué entorno – familiar, escolar, social – está presente los factores que determinan el nivel de desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, esto permitirá tener mayor claridad del tema hasta hoy no estudiando a profundidad y que es de necesidad.

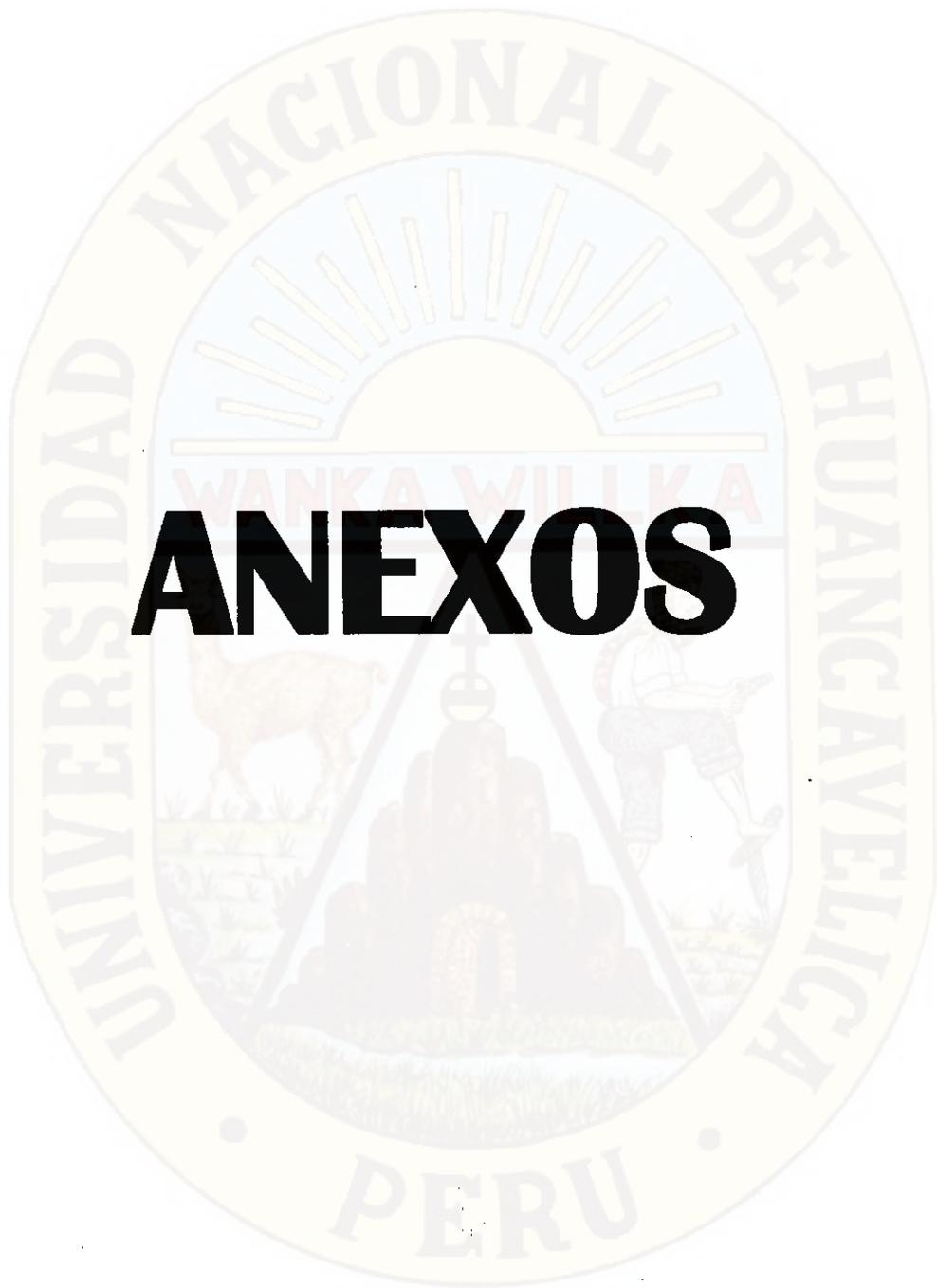


REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Asher, S. y Williams, G. (1987). *Helping children without friends in home and school contexts. Children's social development: information for teachers and parents.* (ERIC Document Reproduction Service No. ED 283 625)
- Arias Martínez, B. y Fuertes Zurita, J. (1999). Competencia social y solución de problemas sociales en niños de educación infantil: un estudio observacional. *Mente y Conducta en situación educativa.* Revista electrónica del Departamento de Psicología. Universidad de Valladolid
- Ayaso M., García C. T. y Ramírez M. G. (2008). El patio en el preescolar: un espacio de socialización diferencial de niñas y niños. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer.* Vol.13 (N° 31).
- Bautista, M.; León, T. y Rubio, G. (2001) Tesis "Aplicación de programa de juegos "GUTEGUI "según el nuevo enfoque pedagógico para desarrollar la socialización de los niños de dos años de edad del colegio alternativo Talentos de la ciudad de Trujillo".
- Bandura Albert (1980), *Social Foundations of Thought and Action.* New Jersey: Prentice-Hall, Inc. Ed. Española (1987): *Pensamiento y acción.* Barcelona: Martínez Roca, S. A.
- Barrios, G. (2000). *Teorías de la Investigación.* México Editorial Mc.Graw Hill.
- Bauman, Z. (2002). *La Cultura Como Praxis.* España: PAIDOS
- Bolívar, A. (1995) *La evaluación de valores y actitudes.* Madrid: Anaya
- Bourdieu,P. &Passeron,J (1977): *La reproducción : Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* Barcelona: Laia.
- Carr, A. (2007). *Psicología Positiva. La ciencia de la felicidad.* Barcelona.Paidós.
- Caballo, V. (1993). *Relaciones entre diversas medidas conductuales y de autoinforme de las habilidades sociales.* Psicología Conductual.
- Córdova, B.; Correa, D. y Yupanqui, K. ;(2007) Tesis: "Influencia de un taller de dramatización en el desarrollo social en niños de 5 años del C.E.I N° 209 "Santa Ana" de la ciudad de Trujillo".

- Cuche, D. (1999). *La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales*. Editorial; Nueva Visión. Buenos Aires.
- Díaz, C. (2010) Tesis "Programa, "Juguemos Amigos" para desarrollar la socialización en niños de tres años en la I.E. N° 1582 "Mis Angelitos" del distrito de Víctor Larco en la provincia de Trujillo".
- García, C. (2005) "Rondas y juegos", "Alternativas de desarrollo social para los niños". Editorial Trillas. S.A.
- García, E. (1991) "Biología, Psicología y Sociología del niño en edad preescolar". 8° Edición, Ediciones CEAC, S.A. Barcelona – España.
- Grados, A. y Mercado, Y. (2008) Tesis: "Influencia de la enseñanza de habilidades prosociales en el mejoramiento del desarrollo social de los niños de 5 años, del I.I.E.T. Dulce Empezar, de la ciudad de Trujillo".
- Griffa, M. y Moreno, J. (2005). *Claves para una Psicología del Desarrollo*. Vida prenatal. Etapas de la niñez. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Hatch, J. (1987). Peer interaction and the development of social competence. *Child Study Journal*, 17 (3)
- Hernández, Fernández y Batista. (1999). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw-Hill Internacional.
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Hurlock, E. (1982) "Desarrollo del niño". 2da Edición. Editorial Calipso.
- Ison, M (1997). *Déficits en habilidades sociales en niños con conductas*
- Kelly, J. (2002). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao: D.D.B.
- Kostelnik, M (2009) "El desarrollo social de los niños". 6ta Edición. Cengage Learning Editores, S.A.
- Michelson, L., Sugai, D., Wood, R. y Kazdin, A. (2007). *Las habilidades sociales en la infancia: Evaluación y tratamiento*. Barcelona: Martínez Roca
- Ministerio de Educación del Perú (2010). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú (2013). *Fascículo de las Rutas de Aprendizaje del Área de Personal Social, II ciclo*.

- Monjas Casares, M. (2002). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. Madrid: CEPE
- Montilla, G (2009). *Los juegos cooperativos como estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en los alumnos de sexto grado*. Valencia: Seminario de Investigación Educativa.
- Molano, O. (2006). La Identidad Cultural: uno de los detonantes del desarrollo territorial. Chile: RIMISP.
- Muñoz C. (2003) Las habilidades sociales en la escuela España, Ed.Parafino
- Lacunza, A. y Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza. Ciencias Psicológicas.
- Lacunza, A. y Contini, N. (2009b). Perspectiva multimétodo en el diagnóstico de las habilidades sociales. Su vinculación a dificultades comportamentales. Memorias del I Congreso de Psicología del Tucumán. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán
- Larraín, J. (1996). Modernidad, Razón e identidades América Latina. Santiago: Andrés Bello.
- León Rubio, J. y Medina Anzano, S. (1998). Aproximación conceptual a las habilidades sociales. En F. Gil y J. León (Edit.). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis Psicología
- Ovejero Bernal, A. (1998). Las habilidades sociales y su entrenamiento en el ámbito escolar. En F. Gil y J. León (comp.) *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención* (pp. 169-185). Madrid: Síntesis Psicológica.
- Papalia, Diana E. (1996). "Psicología del Desarrollo". 5º Edición. Editorial Mc Graw – Hill Interamericano. Bogotá – Colombia.
- Peñafile, E. y Serrano C. (2011). 1. Habilidades Sociales. España Ed Editext
- Piaget, J. (1959). La representación del mundo en el niño. Madrid: Morata, Octava edición.
- Pieron, M. (2000), *Propuestas de Estrategias Didácticas Orientadas a la Construcción de Significados en Identidad Cultural*. Caracas: Venezuela
- Quiroz, E. y Vásquez, C, (2003) Tesis: "Taller de Expresión Corporal para promover el desarrollo social de los niños de 4 años de edad del jardín de niños N° 1712 Santa Rosa, de la ciudad de Trujillo".



ANEXOS



MATRIZ

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA”

PRESENTADO POR: Bach. CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>¿Cuál es el nivel de desarrollo de relaciones de Convivencia Democrática en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica?</p>	<p>Objetivo ¿Cuál es el nivel de desarrollo de relaciones de Convivencia Democrática en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica?</p> <p>Objetivos Específico</p> <p>Identificar el nivel de desarrollo de hábitos sociales de convivencia democrática en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.</p> <p>Evaluar e identificar el desarrollo alcanzado en el reconocimiento de miembros de la familia y sus roles sociales, en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.</p> <p>Describir el desarrollo alcanzado en normas de convivencia con y para el grupo en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de los PRONOEIs: Belenpata y Capillapata de Huancavelica.</p> <p>Evaluar y describir, los conocimientos y prácticas de manifestaciones culturales propias de su contexto cultural, en los niños y niñas de 3, 4</p>	<p>El desarrollo de las relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica es alto</p>	<p>“Una Variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).</p> <p>Variable Única: Convivencia Democrática</p>	<p>Tipo de investigación De acuerdo al problema tratado y al propósito de la presente investigación, el trabajo pertenece a la investigación básica, en razón de que se pretende evaluar el área de personal social de los niños objeto de estudio.</p> <p>Nivel de investigación Por la naturaleza del enfoque de la investigación, se torna del nivel descriptivo, porque se pretende incrementar el conocimiento en el área de personal social, de los niños objeto de estudio.</p> <p>Diseño de investigación El trabajo es de tipo descriptivo correlacionar</p> <p style="text-align: center;">M → O</p> <p>Donde: M = Muestra O = Observación</p> <p>Población, muestra y muestreo</p> <p>Población Estudiantes de los PRONEIS de la ciudad de Huancavelica, que son un promedio de 21 niños estudiantes matriculados en esta institución donde se realizara el trabajo de investigación.</p> <p>Muestra Es Censal en la institución en mención es decir se evaluara a los 21 niños de la población. Según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). La muestra no probabilística consiste en que <i>“La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”</i>.</p> <p>Muestreo El muestreo es intencional, no probabilístico y censal a la totalidad de los estudiantes.</p>	<p>TÉCNICAS:</p> <p>Fichaje.- Se empleara con la finalidad de recolectar datos relacionados con las variables de la hipótesis y temas a fines la investigación. Para ello se utiliza fichas</p> <p>Psicometría.- Se aplicara para obtener los datos del área personal social, que posee la muestra.</p> <p>Entrevista.- Estableciendo las condiciones necesarias en el recojo de la información.</p> <p>INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Fichas: Bibliográficas y de resumen.</p> <p>Registro anecdótico en la que se registrara datos relevantes en el recojo de información.</p> <p>Lista de cotejo de evaluación del área personal social específicamente de relaciones de convivencia democrática, instrumento validado por opinión de juicio de expertos.</p>

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

ARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	SI	NO
Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática	Hábitos sociales de convivencia	Escucha.	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?		
		Conversa.	¿Inicia la conversación, con otras personas o compañeros de clase?		
		Agradecer.	¿Agradece verbalmente o con gestos, cuando alguien le hizo un favor?		
		Pedir la palabra.	¿Pide la palabra, cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?		
		Esperar su turno.	Espera su turno cuando quiere participar en el salón		
		Interactúa y aporta ideas.	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?		
	Roles sociales	Identifica Personas.	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?		
		Identifica elementos.	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		
		Conoce los roles de los miembros de su familia.	¿Conoce los roles que cumple cada uno de sus familias		
		Conoce los roles de los integrantes de la programa.	¿Conoce los roles o papeles que desempeña de los integrantes del programa?		
		Reconoce elementos, personajes y sus características.	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		
	Normas de convivencia	Propone y respeta las normas	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?		
		Cumple acuerdos	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?		
		Sigue instrucciones	¿Puede seguir las instrucciones, para realizar acciones que se le pide?		
		Trabaja en equipo	¿Trabaja en equipo con sus compañeros dentro del salón?		
Manifestaciones culturales	Manifestaciones culturales típicas como su vestimenta	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?			
	Reconoce su propio idioma que hablan los integrantes de su entorno	¿Puede reconocer el idioma que hablan los integrantes de su entorno?			
	Reconoce las fiestas que practican en su comunidad	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?			



RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0900-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 07 de agosto del 2014

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma, Oficio N° 0443-2014-EAPEI-FED-VRAC/UNH (05.08.14) Proyecto de Investigación titulado: "LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL DESARROLLO DEL ÁREA PERSONAL SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 325 "FRESITAS", "SEQUIA ALTA" – SANTA BÁRBARA - HUANCABELICA". En tres ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 2814 (05.08.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación; en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, la bachiller, CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma, de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 0443-2014-EAPEI-FED-VRAC/UNH (05.08.14), propone al Asesor, y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como Asesor a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: "LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL DESARROLLO DEL ÁREA PERSONAL SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 325 "FRESITAS", "SEQUIA ALTA" – SANTA BÁRBARA - HUANCABELICA", Presentado por: de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma, jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE
ACCESITARIA	: Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUNA

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Diciembre 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a la interesada de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0098-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 20 de marzo del 2015.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0900-2014-D-FED-UNH (07.08.14); Solicitud de **CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo**, Informe N° 036-2014-APUA-FED-UNH (15.12.14); Oficio N° 068-2015-EAPEI-FED-VRAC/UNH (12.03.15); Hoja de Trámite de Decanatura N° 1096 (16.03.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Egresadas **CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo**, de la Facultad de Educación **Inicial** solicita la **aprobación del título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe de la asesora. La Directora de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 068-2015-EAPEI-FED-VRAC/UNH (12.03.15), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "**DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA**" presentado por **CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo**.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

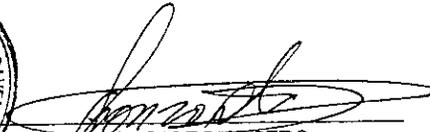
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "**DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA**" presentado por **CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo**, debiendo de sustentar en el mes de **Mayo del 2015**.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación **Inicial** de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.




Dr. Abel GONZALEZ CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/ hcq*



"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1015-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 08 de Abril del 2015.

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, solicitan ampliación de cronograma del proyecto de investigación por Primera vez, Informe N° 001- 2015-ASESORA-APUA-UNH, de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de proyecto de investigación, Oficio N° 089-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (30.03.15); Hoja de trámite de Decanatura N° 1407 (31.03.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial, adjuntan el Informe de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de proyecto de investigación. El Director de la Escuela de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 089-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (30.03.15); solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma del proyecto de investigación. El Decano de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por Primera vez el cronograma del Proyecto de Investigación, titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA" presentado por las bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, debiendo de sustentar en el mes de Junio 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Académico Profesional de Educación Primaria e interesado, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dr. AB. GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/blt*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0006-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de julio del 2015.

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por segunda vez, Informe N° 001-2015-ASESORA-APUA-UNH, de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación, Oficio N° 0244-2015-EAPEI-FED-VRAC/UNH (08.07.15); hoja de trámite de Decanato N° 0024 (10.07.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, adjuntan el Informe de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. La Directora de la Escuela de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0244-2015-EAPEI-FED-VRAC/UNH (08.07.15); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOMBRES DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA" presentado por las bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, debiendo de sustentar en el mes de Octubre 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Inicial e interesadas, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUANUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/dqd*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0357-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 09 de noviembre del 2015.

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por tercera vez, Informe N° 31-2015-ASESORA-APUA-UNH de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación, Oficio N° 0455-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (03.II.15); hoja de trámite de Decanato N° 1640 (03.II.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las Bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. La Directora de la Escuela de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0455-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (03.II.15); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por tercera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA" presentado por las Bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, debiendo de sustentar en el mes de Diciembre 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Inicial y las interesadas para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARTAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGLUO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 (CREADA POR LEY N° 25265)
 Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0419-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 23 de noviembre del 2015.

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo; Informe Final de Tesis Titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 0481-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (19.11.15); hoja de trámite de Decanato N° 1947 (20.11.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo; de la Escuela Profesional de Educación Inicial, la Directora, con Oficio N° 0481-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH (19.11.15), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0900-2014-D-FED-UNH de fecha (07.08.14) se designa a la Asesora y a los miembros del jurado evaluador de las Bachilleres CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo; de la Escuela Profesional de Educación Inicial.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA", presentado por: CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo; jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE
ACCESITARIA	: Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUINA

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
 Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
 Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0438-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 07 de diciembre del 2015.

VISTO:

Solicitud de CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; hoja de trámite N° 2235-2015-D-FED-UNH (04.12.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado. Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentará cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0900-2014-D-FED-UNH (07.08.14) se designa como asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y a los miembros del jurado evaluador.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día viernes 11 de diciembre del 2015, a las 9:00 a.m., en el Auditorio de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOMBROS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA". Presentado por las Bachilleres: CRISPIN COLINA, Loyda Zaruma y ESCOBAR LA TORRE, Nery Consuelo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARIA	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
VOCAL	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE
ACCESITARIA	: Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUNA

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



VALIDACIONES



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Lic. Eva Valencia Huamán
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente de la E.P.E.I.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Lista de Cotejo de Evaluación del Ds. de Convivencia Democrática
 1.4 Autor (es) del instrumento : Crispin Colina, Loyda Z. y Escobar La Torre, Nery C.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			✓		

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	3	0	0	3	0

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{38}{50} = 0.76$$

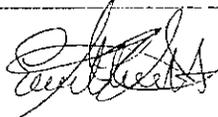
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... Aplicarlo

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica 19 de Marzo del 2015


 Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : POMA ARROYO, Rolando Marino
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente Fac. de Educación - U.N.H.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Lista de C. de eval. del Ds. de Conviv. Democ.
 1.4. Autor (es) del instrumento : Crispin Celina, Loyda Zaruma
 Escobar La Torre, Nery Consuelo

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50} = 0,8$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicar

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica 19 de Marzo del 2015

Firma del juez

Rolando M. Poma Arroyo
 C. P. P. N° 5137



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : *Mg. Silvio Melanio Paredes Cabrera*
- 1.2 Cargo e institución donde labora : *Especialista en Educación - UGEL - HUCA.*
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : *Lista de Cotejo de Evaluación*
- 1.4. Autor (es) del instrumento : *Crispín Colina, Roxda Zaruma y Escobal Torre, Dery Laurel*

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			✓		

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{38}{50} = 0.76$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... *Aplicar*

Lugar: *Huancavelica*
Huancavelica, *23* de *marzo* del *2015*

[Firma]
Firma del juez



**CONSTANCIA DE
APLICACIÓN**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25245)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Huancavelica, 29 de mayo de 2015

OFICIO N° 0182-2015-EPEI-FED-VRAC/UNH

SEÑOR:
Mg. DONATO SULCARAY HUAROC
Especialista de los PRONOEIs

PRESENTE.-

ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

REF: Solicitud/Loyda Zaruma CRISPIN COLINA y Nery Consuelo ESCOBAR LA TORRE

Es grato dirigirme a Usted, para hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial y el mío propio, al mismo tiempo solicito se sirva autorizar el ingreso de las tesis de: **Loyda Zaruma CRISPIN COLINA y Nery Consuelo ESCOBAR LA TORRE**, a la Institución el cual preside, a fin de que apliquen los instrumentos de evaluación del proyecto de investigación titulado, "**DESARROLLO DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIs DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA**".

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde al presente, me suscribo de Usted, para hacerle llegar mi deferencia personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACION

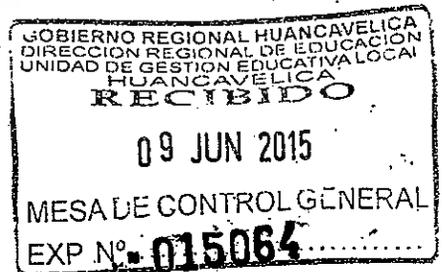
Mg. Jesús Mery Arias Huánuco
DIRECTOR DE LA E.A.P.E. INICIAL

C.c.
Arch.
MAH/jvr



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Área de Gestión Educativa Local

Lic. Donato Sulcaray Huaroc
Especialista en Educación Inicial-Especial
HUANCVELICA



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCVELICA PROGRAMA NO ESCOLARIZADO PRONOEI “MARIPOSITAS” BELENPATA DISTRITO DE HUANCVELICA

EL QUE SUSCRIBE, PROFESORA DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO PRONOEI “MARIPOSITAS” BELENPATA DISTRITO DE HUANCVELICA EXPIDE LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que las bachilleres :CRISPÍN COLINA, LOYDA ZARUMA identificada con DNI N° 40071797 Y ESCOBAR LA TORRE ,NERY CONSUELO, identificada con DNI N° 42638312, Bachilleres de la Facultad de Educación de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial, quienes han cumplido con la aplicación del instrumento de proyecto de Investigación en el PROGRAMA NO ESCOLARIZADO PRONOEI “MARIPOSITAS” BELENPATA DISTRITO DE HUANCVELICA con el proyecto de investigación titulado “DESARROLLO DE LA RELACIÓN DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE PRONOEIS DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA”.

Se le expide la presente constancia a petición de las interesadas para los fines que crea conveniente.

Huancavelica 24 de julio del 2015



Prof. .GLADYS QUISPE CEPIDA
DNI: 23248610

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a central shield with a sun rising over a mountain range, a llama on the left, and a figure on the right. The shield is set against a background of a sunburst. The text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA" is written around the top and sides of the circle, and "PERU" is at the bottom. The motto "WANKA WILLKA" is written across the middle of the shield.

LISTA DE COTEJO

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Jueñas Carhuapoma Daniela Edad: 3 sexo: M
 PRONOEI: Las Maripositas Fecha: 16-06-2015

N°	ITEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?		X
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?		X
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?		X
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?		X
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

24PT

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Bendezu Marca Mariana R Edad: 3 sexo: M
 PRONOEI: Las Maripositas Fecha: 15-06-2015

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "asi quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?		X
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?		X
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

28 pt_s

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

- SI = 2 puntos
- NO = 0 puntos

BAREMO:

- 0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área
- 19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área
- 37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Espinoza Ichpas Alex Edad: 4 sexo: M.
 PRONOEI: Caritas felices Fecha: 05-06-2015

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?	X	
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE Puntuación:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

32 pt 3,

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Bendezu Quispe Abigail Edad: 9 sexo: F
 PRONOEI: Caritas Felices Fecha: 02-06-2015

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?	X	
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?	X	
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

SI = 2 puntos
 NO = 0 puntos

34 pt.

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área
 19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área
 37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Canales Hilario Sonia A Edad: 4 sexo: F
 PRONOEI: Caritas felices Fecha: 01-06-2015

N°	ITEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?		X
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?	X	
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?	X	
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

34 pt

CRITERIOS DE Puntuación:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: De la Cruz Risalves Hugo Edad: 4 sexo: M
 PRONOEI: Caritas Felices Fecha: 04-06-2015

N°	ITEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?	X	
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

32 pt

CRITERIOS DE Puntuación:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Ccanto Quispe Dayron H. Edad: 5 sexo:

PRONOEI: Caritas felices Fecha: 17-06-2015

Nº	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?	X	
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?	X	
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

32 PT //

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Gonzales Jurado Jose M Edad: 5 sexo: M
 PRONOEI: Caritas Felices Fecha: 18-06-2015

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?	X	
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?	X	
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?	X	
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?		X
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE Puntuación:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

30pt

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

INSTRUMENTO

Lista de cotejo de evaluación de nivel de desarrollo de relaciones de convivencia democrática de estudiantes de PRONOEIs de la ciudad de Huancavelica

(Para ser llenado bajo criterios establecidos por el docente de aula o la observación directa del investigado)

Apellidos y nombres: Muñoz Camecho Alvaro Edad: 5 sexo: M
 PRONOEI: Caritas Felices Fecha: 19-06-2015

N°	ITEMS	SI	NO
1	¿Sabe escuchar cuando sus compañeros hacen uso de la palabra?	X	
2	¿Inicia la conversación con otras personas o compañeros de clase?	X	
3	¿Puede culminar una conversación, mencionando "así quedamos" o "hasta otra oportunidad", etc.?		X
4	¿Agradece verbalmente o con gestos cuando alguien le hizo un favor?	X	
5	¿Pide la palabra cuando quiere hablar, esperando la autorización para esto?		X
6	¿Aporta ideas, opiniones, cuando conversa con alguien?	X	
7	¿Identifica que función cumple cada persona según su profesión u ocupación?	X	
8	¿Identifica elementos u objetos de uso frecuente, por su función o lugar que pertenece?		X
9	¿Conoce los roles que cumple, cada uno de sus familias?	X	
10	¿Conoce los roles que desempeña los integrantes del programa?	X	
11	¿Reconoce personas por sus características físicas o vestimenta y su función que cumple en la sociedad?		X
12	¿Propone normas para un juego o actividad a realizar?	X	
13	¿Cumple con las normas y acuerdos que propuso?		X
14	¿Puede seguir instrucciones, para realizar acciones que se le pide?	X	
15	¿Comenta sobre normas de conducta que hay que cumplido y que no están cumpliendo las personas?		X
16	¿Conoce las manifestaciones culturales típicas como su vestimenta?	X	
17	¿Puede reconocer el idioma que hablan de los integrantes de su entorno?	X	
18	¿Conoce las fiestas que practican los integrantes de su comunidad?	X	

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

SI = 2 puntos

NO = 0 puntos

BAREMO:

0 a 18 puntos = nivel de desarrollo bajo o deficiente en el área

19 a 36 puntos = nivel de desarrollo medio o regular en el área

37 a 54 puntos = nivel de desarrollo óptimo o alto en el área

Gracias por colaboración sincera

24 puntos



NOMINA DE LOS ESTUDIANTES

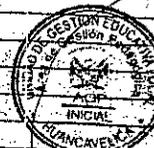


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOMINA DE MATRÍCULA - 2015

El reporte de la matrícula se genera haciendo uso de la N6mina de Matr6cula del aplicativo inform6tico SIACIE (Sistema de Informaci6n de Apoyo a la Gest6n de la Instituci6n Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pa/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CAR6CTER OFICIAL. La I.E. remitir6 una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instituci6n de gesti6n Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Instituci6n Educativa o Programa Educativo										Peri6do Lectivo				Ubicaci6n Geogr6fica									
C6digo	0 9 0 0 0 1	C6digo Modular	2 8 8 5 3 2 0			Característica	U	Gest6n	PGD	Inicio	09/03/2015	Fin	18/12/2015	Dre	HUANCAMELICA										
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Huancavelica		Resoluci6n de Resoluci6n N°	R.D. N° 01518-2015		Forma	NoEso	Programa	Datos del Estudiante <th>Prov</th> <td colspan="2">HUANCAMELICA</td>				Prov	HUANCAMELICA											
N° Orden	N° de D.N.I. o C6digo del Estudiante	Apellido(s) y Nombres (Orden Alfab6tico)	Nivel/Ciclo	Grado/Edad	Forma	Gest6n	Programa	Turno	M	Sexo	H/M	Situaci6n de Matr6cula(10)	Pa6s(11)	Padre vivo SI / NO	Madre viva SI / NO	Lengua materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	C6digo Modular	N6mero y/o Nombre	
																									Modali6d(15)
1	D.N.I. 6 2 1 1 2 1 1 7 3 1	BENDEZU QUISPE, Cecilia Abigail																							
2	D.N.I. 7 1 4 1 9 8 0 4 4	CANALES HILARIO, Sonia Anaya																							
3	D.N.I. 7 4 2 7 3 9 5 4	CHUQUILLANQUI MENDOZA, Manuel Andres																							
4	D.N.I. 7 4 3 3 9 4 8 1	DE LA CRUZ RISALVE, Hugo Gerard																							
5	D.N.I. 7 4 7 8 8 3 3 2	DIAZ RAHLI, Mateo Alexander																							
6	D.N.I. 6 2 0 0 4 9 2 0	ESPINOZA ICHPAS, Alex																							
7	D.N.I. 7 6 1 0 8 9 2 7	URBINA INGA, Jean Franco Jhojan																							
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									


 DIRECCI6N REGIONAL DE EDUCACI6N
 Para el caso EBA: (AI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (1) Donato Sulcahuay
 Especialista en Educaci6n Especial
 HUANCAMELICA

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/ESE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (AI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. B6sica Regular, (EBA) Educ. B6sica Alternativa, (EBS) Educ. B6sica Especial.
- (3) Grado/Edad : En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "x" si en la N6mina hay alumnos de varias edades (E1) o grados (F1).
- (4) Caracterist. : Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo y Polidocente Multigrado. Secundaria: (M) Multigrado y (PH) Polidocente Multigrado.
- (5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semipresencial, (AD) A distancia.
- (6) Secci6n : A.B.C... Colocar "x" si es secci6n 6nica o si se trata de Nivel Inicial.
- (7) Gest6n : (PGD) P. de gesti6n directa, (PPP) P. de Gesti6n Privada, (PR) Privada.
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. B6s. Alter. de Ni6os y Adolescentes. (PBA) PEBAJA: Prog. de Educ. B6s. Alter. de J6venes y Adultos. (PBNB) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. B6sica Alter. de Ni6os y Adolescentes, y J6venes y Adultos. Colocar "x" en caso de no corresponder.
- (9) Turno : (M) Ma6ana, (T) Tarde, (N) Noche.
- (10) Situaci6n de Matr6cula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Reptente, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante.
- (11) Pa6s : (P) Per6, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bc) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua. (E) Lengua extranjera.
- (13) Escolaridad de la Madre : (BE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) M6lta, (SC) Sordociega (OT) Otro. En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco.
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que procedan de otra Instituci6n Educativa.
- (16) N° de D.N.I. o C6d. Del Est. : El C6d. del Est. Se anot6 solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2015

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIA3IE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0822-2013-ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la IIGEL, con la firma del Director.

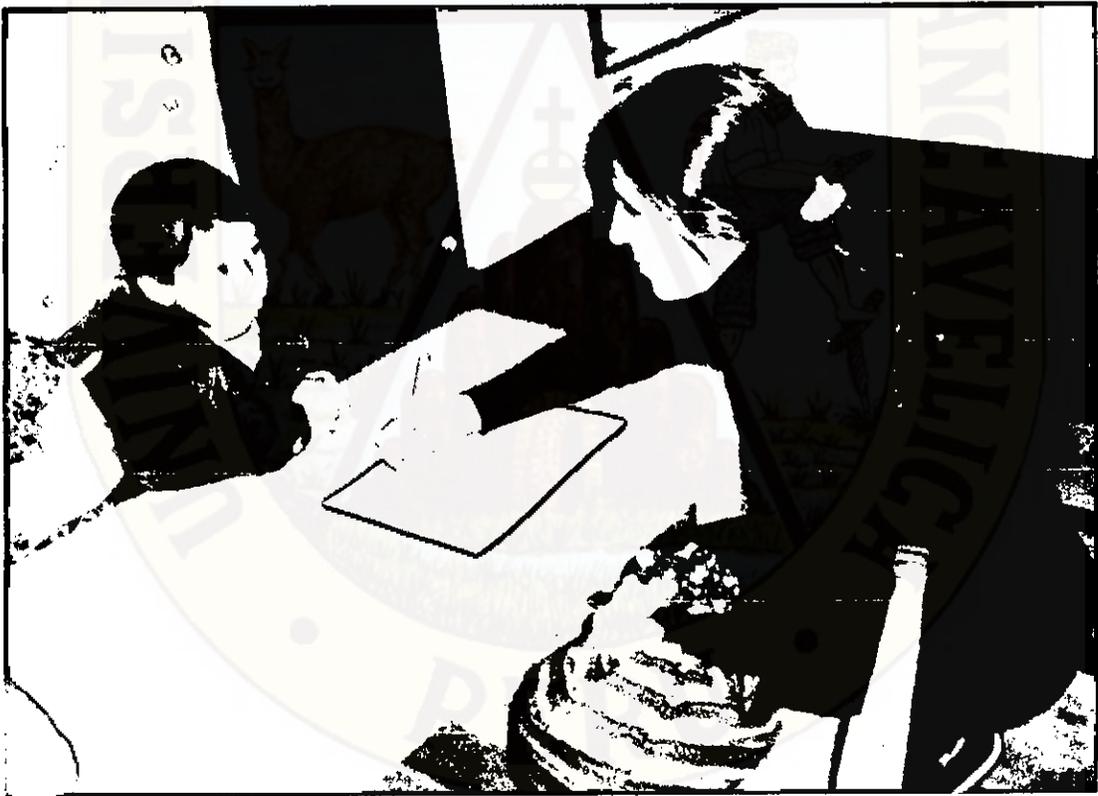
Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo					Ubicación Geográfica					
Código	0 8 0 0 0 1		Número y/o Nombre	301 CARITAS FELICES				Inicio	09/03/2015		Fin	18/2/2015		Dpto.	HUANCAVELICA			
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Huancavelica		Código Modular	2 8 8 5 3 3 0				Datos del Estudiante					Prov.	HUANCAVELICA				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento	Sexo	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre	
																		INI
			Modalidad ⁽²⁾	R.D. N° 01519-2015		Forma ⁽⁵⁾	NoEsc									Centro Poblado	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
			EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		CARITAS FELICES										CAPILLA-PATA		
1	D.N.I. 62096380	CCANTO QUISPE, Dayron Hector	28	02	2010	H	I	F	SI	SI	Q	C	NO	S	SI			
2	D.N.I. 73733756	GONZALEZ JURADO, Jose Maria	05	10	2009	H	P	F	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	DM	2772303	CARITAS FELICES
3	D.N.I. 73834462	MUÑOZ CAMACHO, Alvaro	12	10	2009	H	P	F	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	2772303	CARITAS FELICES	
4	D.N.I. 739177080	QUISPE GARCIA, Gaby Maribel	11	12	2009	M	P	F	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	2885321	LOS PATTOS	
5	D.N.I. 73715768	QUISPE FAMOS, Jose Gabriel	29	08	2009	H	P	F	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	2772303	CARITAS FELICES	
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Área de Gestión Educativa Local
 Huancavelica
 Dr. Donato Sánchez Huarc
 Especialista en Educación Inicial Especial
 HUANCAVELICA

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (ESE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : Em caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 Em caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 Em caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (PI).
 (4) Característ. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primario : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EIA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A, B, C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de Gestión Directa, (PSP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBI) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (sólo EBA)
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. A ler. de Jóvenes y Adultos (sólo EBA)
 (PBI/PBJ) PEB/INAP/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante.
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Segunda, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sociocognitiva
 (OT) Otro. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.



FOTOS



ORIENTANDO A LOS NIÑOS EN EL DESARROLLO DE RELACION DE CONVIVENCIA DEMOCRATICA



ORIENTACION A LOS NIÑOS(AS) DEL PRONOEI



EVALUANDO A LOS NIÑOS EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA